



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

CENTRO DE POSGRADOS

Tema:

**MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO PARA EL SISTEMA
COOPERATIVO DEL SEGMENTO 1**

**Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Magister en
Contabilidad y Auditoría con mención en Riesgos Operativos y Financieros**

Línea de investigación:

FINANZAS, AUDITORÍA Y/O CONTABILIDAD EMPRESARIAL

Autor:

Paul Israel Sánchez Sailema

Director:

Mg. Francisco Javier Mena Valencia

Ambato – Ecuador

Julio 2025

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo: **PAUL ISRAEL SÁNCHEZ SAILEMA**, con cédula de ciudadanía **1804389128**, autor del trabajo de graduación titulado: "MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO PARA EL SISTEMA COOPERATIVO DEL SEGMENTO 1", previo a la obtención del título profesional de **MAGÍSTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CON MENCIÓN EN RIESGOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS**, en el centro de **POSGRADOS**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Ambato, julio 2025



Paul Israel Sánchez Sailema

CC. 1804389128

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
SEDE AMBATO
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Tema:

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGO CREDITICIO PARA EL SISTEMA COOPERATIVO DEL SEGMENTO 1

Línea de investigación:

FINANZAS, AUDITORÍA Y/O CONTABILIDAD EMPRESARIAL

Autor:

Paul Israel Sánchez Sailema

Francisco Javier Mena Valencia, Ing. Mg.

CC. 1802067213

CALIFICADOR

f.  Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER MENA VALENCIA

José Luis Viteri Medina, Dr. Mg.

CALIFICADOR

f.  Firmado digitalmente por JOSE LUIS VITERI MEDINA

Hernán Paúl Ortiz Coloma, Dr. Mg.

CALIFICADOR

f.  Firmado digitalmente por HERNAN PAUL ORTIZ COLOMA

Dayamy Lima Rojas, Lic. Mg.

DIRECTORA CENTRO DE POSGRADOS

f. Firmado digitalmente por DAYAMY LIMA ROJAS
DAYAMY LIMA ROJAS Fecha: 2025.07.08 10:47:05 -05'00'

Diego Gonzalo Coca Chanalata, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f. Firmado digitalmente por DIEGO GONZALO COCA CHANALATA
DIEGO GONZALO COCA CHANALATA Fecha: 2025.07.08 14:44:22 -05'00'

Ambato – Ecuador

Julio 2025

DEDICATORIA

Al culminar mi presente trabajo dedico a usted papito Luis Amable Sánchez, porque ha sido un pilar fundamental durante todo este tiempo de estudio, también ha sido mi consejero, confidente, amigo y que con su infinito amor de padre, me ha demostrado que con perseverancia, esfuerzo, preocupación, confianza, todo es posible para el cumplimiento de una meta y que todo sacrificio al final es recompensado, nunca dejaré de agradecer a nuestro padre Dios por haberme dado un padre como usted, porque es mi guía y un ejemplo a seguir y que todo lo que soy hasta ahora es gracias a usted, Padre sé que serás mi inspiración para alcanzar nuevas metas durante el tiempo que me quede de vida. También quiero dedicar este presente trabajo a mi hija Keidy Antonella quién será mi inspiración para alcanzar mis sueños y metas.

Paúl Sánchez

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a papito Dios por encaminar cada uno de mis pasos en mi vida, y por llenarme de fortaleza para culminar este trabajo. A mis padres porqué han sido quienes me han enseñado a lo largo de mis años de vida el camino para llegar a concluir mis metas, en especial a mi madre María Gladys Sailema, quién, con sus enseñanzas, amor, comprensión, sabiduría, han sabido formarme como un hombre de bien en todos los aspectos de mi vida; Un agradecimiento especial a mis hermanas quienes son un pilar fundamental en mi vida, las que siempre están a mi lado alentándome a seguir en cada uno de mis días, que con sus palabras sabias me ayudaron a seguir creciendo y formándome en muchos aspectos, tanto en lo personal como profesional. Finalmente quiero agradecer a mí estimado director de tesis, Ing. Francisco Javier Mena Valencia que con su conocimiento, orientación y apoyo constante me han permitido culminar el presente trabajo.

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato, por haberme abierto sus puertas, su coordinadora y docentes, quienes fueron parte muy fundamental en mi formación profesional.

Paúl Sánchez

RESUMEN

Las entidades financieras forman parte del Sistema Financiero Popular y Solidario del país, siendo su actividad principal la intermediación financiera. Desde este punto de vista, se menciona que cumplen un papel importante dentro del funcionamiento de una economía, dado que los depósitos captados, se reinvierten en nuevos créditos para la vivienda, productividad, consumo.

Es por eso que, el estudio tiene como objetivo desarrollar un modelo de gestión de riesgos crediticio que mejore la colocación y recuperación de la cartera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa perteneciente al segmento 1, para ello tiene un enfoque mixto, es una metodología de investigación que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa.

Este enfoque se utiliza cuando se requiere una mejor comprensión del problema de investigación, y que no se podría dar cada uno de estos métodos por separado. Ante lo mencionado en el párrafo anterior se puede indicar que se utilizará el enfoque mixto, debido que, se manejará el enfoque cuali-cuantitativo, el cuantitativo ayudará en la recolección de datos numéricos y su respectiva inspección o verificación de los procesos de concesión de créditos para una aplicación eficiente en la concesión de créditos, y el enfoque cualitativo servirá en la investigación debido que permitirá analizar cuáles son los factores que interfieren en el momento de verificar el manejo y la gestión de riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Palabras clave: riesgo crediticio, sistema financiero, enfoque, cuantitativo, cualitativo, modelo de gestión.

ABSTRACT

Financial institutions are part of the country's Popular and Solidarity Financial System, and their main activity is financial intermediation. From this perspective, they play an important role in the functioning of an economy, given that the deposits collected are reinvested in new loans for housing, productivity, and consumption.

Therefore, the study aims to develop a credit risk management model that improves the placement and recovery of the portfolio at the Mushuc Runa Savings and Credit Cooperative, which belongs to segment 1. To this end, it uses a mixed approach, a research methodology that consists of collecting, analyzing, and integrating both quantitative and qualitative research.

This approach is used when a better understanding of the research problem is required, and each of these methods cannot be provided separately. Based on the above, it can be stated that a mixed approach will be used. A qualitative-quantitative approach will be used. The quantitative approach will assist in the collection of numerical data and the respective inspection or verification of credit granting processes for efficient application in credit granting. The qualitative approach will be used in the research because it will allow for the analysis of the factors that interfere with the verification of credit risk management at the Mushuc Runa Savings and Credit Cooperative Ltda.

Keywords: *credit risk, financial system, approach, quantitative, qualitative, management model.*

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD	ii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA	4
1.1. Sistema cooperativo.....	4
1.2. Riesgo	17
1.3. Riesgo de crédito	21
1.4. Recuperación	28
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	35
2.1. Tipo de estudio, enfoque, y herramientas de investigación.....	35
2.2. Caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda..	42
2.3. Diagnóstico del riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.....	46
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
3.1. Análisis e interpretación de resultados.....	66
3.2. Verificación de hipótesis.....	77
3.3. Desarrollo del modelo de gestión de riesgo crediticio para el sistema cooperativo del segmento 1.	80
3.4. Modelo de gestión crediticio	90
CONCLUSIONES.....	94
RECOMENDACIONES	95
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Segmentación del Sector Financiero Popular y Solidario.....	5
Tabla 2. Clasificación de riesgo.....	27
Tabla 3. Descripción de niveles de riesgo.....	28
Tabla 4. Calificación de la cartera de crédito.....	31
Tabla 5. Calificación de la cartera de crédito 2023.....	33
Tabla 6. Personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa	40
Tabla 7. Estado financiero.....	45
Tabla 8. Índice de morosidad 2021	49
Tabla 9. Índice de morosidad 2022	50
Tabla 10. Índice de morosidad 2023	51
Tabla 11. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2021	52
Tabla 12. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2022	53
Tabla 13. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2023	54
Tabla 14. Eficiencia microeconómica 2021	55
Tabla 15. Eficiencia microeconómica 2022	55
Tabla 16. Eficiencia microeconómica 2023	56
Tabla 17. Rentabilidad 2021.....	57
Tabla 18. Rentabilidad 2022.....	58
Tabla 19. Rentabilidad 2023.....	59
Tabla 20. Rendimiento de la cartera 2021	60
Tabla 21. Rendimiento de la cartera 2022	61
Tabla 22. Rendimiento de la cartera 2023	62
Tabla 23. Análisis comparativo de la gestión de crédito 2021-2023.....	64
Tabla 24. Políticas de concesión de crédito	66
Tabla 25. Aplicación de políticas de concesión de crédito	67
Tabla 26. Análisis de concesión de crédito	68
Tabla 27. Políticas de recuperación de crédito.....	69
Tabla 28. Aplicación de políticas de recuperación de crédito.....	70
Tabla 29. Proceso de recuperación de crédito adecuada	71
Tabla 30. Mejoras de políticas de concesión y recuperación de crédito	72
Tabla 31. Riesgo crediticio	73

Tabla 32. Incrementa el riesgo crediticio con la mala concesión y recuperación de crédito	74
Tabla 33. Metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio	75
Tabla 34. Diseño de un modelo de gestión de riesgo crediticio	76
Tabla 35. Frecuencia Observada	78
Tabla 36. Frecuencia esperada.....	78
Tabla 37. Tabla de Contingencia.....	79
Tabla 38. Cálculo de las 5 Cs de crédito	82
Tabla 39. Solicitud de crédito	84
Tabla 40. Simulación socio.....	87
Tabla 41. Simulación garante.....	89
Tabla 42. Niveles de aprobación de crédito	91

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Índice de morosidad 2021	49
Ilustración 2. Índice de morosidad 2022.....	50
Ilustración 3. Índice de morosidad 2023.....	51
Ilustración 4. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2021.....	52
Ilustración 5. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2022.....	53
Ilustración 6. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2023.....	54
Ilustración 7. Eficiencia microeconómica 2021	55
Ilustración 8. Eficiencia microeconómica 2022.....	56
Ilustración 9. Eficiencia microeconómica 2023.....	57
Ilustración 10. Rentabilidad 2021	57
Ilustración 11. Rentabilidad 2022	58
Ilustración 12. Rentabilidad 2023	59
Ilustración 13. Rendimiento de la cartera 2021	60
Ilustración 14. Rendimiento de la cartera 2022	61
Ilustración 15. Rendimiento de la cartera 2023	63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sistema financiero nacional	4
Figura 2. Beneficios del crédito	6
Figura 3. Proceso de crédito	15
Figura 4. Integración y solicitud.....	16
Figura 5. Evaluación y resolución.....	16
Figura 6. Otorgamiento	17
Figura 7. Seguimiento y evaluación	17
Figura 8. Riesgos financieros	19
Figura 9. Marco internacional de gestión de riesgos	20
Figura 10. Elementos de crédito.....	22
Figura 11. Matriz de medición de nivel de riesgo	25
Figura 12. Campana de Gauss	42

INTRODUCCIÓN

Una vez declarado el sistema económico del Ecuador, como social y solidario, era necesario que el país contara con una normativa que sectorice a las entidades financieras, es decir una normativa específica para cada una de las distintas formas de organización financiera. El 27 de febrero de 2012, la cual considera a la economía popular y solidaria como: “forma de organización económica donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, de lucro y acumulación de capital.” La presencia de esta normativa era necesario debido a que el Ecuador ha sido un territorio en el cual los emprendimientos han estado siempre presentes, debido a la importancia de contar con una necesidad que vele por los intereses de la colectividad. (Bolaños, 2016)

En la actualidad existen 643 cooperativas de ahorro y crédito, las cuales están divididas en segmentos, de acuerdo al valor total de activos que poseen. Analizando al sistema financiero, son más el número de entidades cooperativas existentes en relación a las entidades bancarias, ya que en los últimos años estas instituciones se han constituido con la finalidad de llegar hacia más sectores de la población y llegar hacia una verdadera integración financiera.

Las cooperativas de ahorro y crédito, permiten el acceso y el uso de los servicios financieros por parte de la población excluida, es decir, estas entidades se enfocan en la realización de una verdadera inclusión financiera; lo cual se ve reflejado en el crecimiento que han tenido estas instituciones en el ámbito financiero. El accionar de las cooperativas de ahorro y crédito busca llegar a todos los sectores de la población mediante el servicio que ellas ofrecen. Entre las actividades de inclusión que realizan las entidades financieras están: llegar hacia los quintiles más pobres de la población, contar con puntos de atención en los cantones pequeños y sectores

rurales; en esto caso, son las cooperativas de ahorro y crédito las que llegan hacia la población tradicionalmente excluida, ya que el servicio de estas entidades se enfoca en el aporte al desarrollo integral de la comunidad. (Morales , 2019)

Es por eso que las cooperativas de ahorro y crédito son las principales representantes de la economía popular y solidaria en Ecuador. Estas cooperativas tienen un gran impacto en la economía del país, dando a las personas la oportunidad de ahorrar para su futuro y obtener préstamos para ayudarles a desarrollar negocios o proyectos. Están reguladas y supervisadas por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central del Ecuador. El sector financiero popular y solidario es un actor estratégico en la reactivación económica del país.

Desde la creación de la Superintendencia de Económica Popular y Solidaria en el año 2012, se han adaptado diferentes modelos de riesgo de crédito, pero ninguno ha sido suficiente para aplicar de manera correcta la normativa vigente para controlar el riesgo crediticio que se da en las Instituciones Financieras del Ecuador.

Planteamiento del problema

¿Un nuevo modelo de riesgo crediticio ayudará al manejo del sistema cooperativo del segmento 1?

Idea a defender

La aplicación de un nuevo modelo de riesgo crediticio mejorará el manejo del sistema cooperativo del segmento 1.

Objetivo general de investigación

Desarrollar un modelo de gestión de riesgos crediticio que mejore la colocación y recuperación de la cartera en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa perteneciente al segmento 1.

Objetivos específicos

1. Fundamentar teóricamente los modelos de gestión de riesgos crediticios del sistema cooperativo del segmento.
2. Diagnosticar técnica y metodológicamente el proceso de concesión de créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.
3. Proponer un modelo de gestión del riesgo crediticio para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa en la colocación y recuperación de la cartera.

Ante lo mencionado en el párrafo anterior se puede indicar que se utilizará una metodología de investigación de enfoque cuali-cuantitativo, el cuantitativo en la recolección de datos numéricos y su respectiva inspección o verificación de los procesos de concesión de créditos para una aplicación eficiente en la concesión de créditos, y el enfoque cualitativo servirá en la investigación debido que permitirá analizar cuáles son los factores que interfieren en el momento de verificar el manejo y la gestión de riesgo de crédito en la Cooperativa en estudio.

Es por eso que el trabajo investigativo se justifica porque, el resultado del desarrollo del modelo de gestión del riesgo crediticio del sistema crediticio del segmento 1, permitirá reducir el índice de morosidad mediante la aplicación del modelo de calificación de créditos, conjuntamente con la aplicación de estrategias, políticas, procedimientos, estructura organizativa y sistemas de información, diseñados para la administración de gestión integral de riesgos.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Sistema cooperativo

Desde el año 2008, la Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce en el artículo 283 que el sistema económico del país está integrado por una estructura económica solidaria y de amplia aceptación, que se regirá por la ley y comprenderá los sectores cooperativo, asociativo y comunitario.

Figura 1. Sistema financiero nacional



Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero – Reg. Oficial N° 332
Elaborado por: El Autor

Dicho sector financiero popular y solidario, está conformado por: 1) cooperativas de ahorro y crédito; 2) cajas centrales; 3) entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y 4) de servicios auxiliares del sistema financiero y otras calificadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia. (Bolaños, 2016)

Se han creado las cooperativas de ahorro y crédito que son organizaciones que realizan actividades financieras entre proveedores, solicitantes y usuarios. La

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tiene a su cargo y supervisa a estas instituciones financieras. (Bermudez, 2017)

Segmentos del sector cooperativo

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera creada en el Artículo 13 del Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 332 del 12 de septiembre de 2014, es responsable de la formulación de las políticas públicas y regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.

Tabla 1. Segmentación del Sector Financiero Popular y Solidario

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
6	Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales

Fuente: Resolución N.º 038-2015-F “Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario”

Crédito

Aun cuando no existe una definición generalmente aceptada, podemos decir que “el crédito en sentido económico significa el cambio de un bien o servicio presente por un bien o servicio futuro” (Ochoa & Quiñonez , 2016)

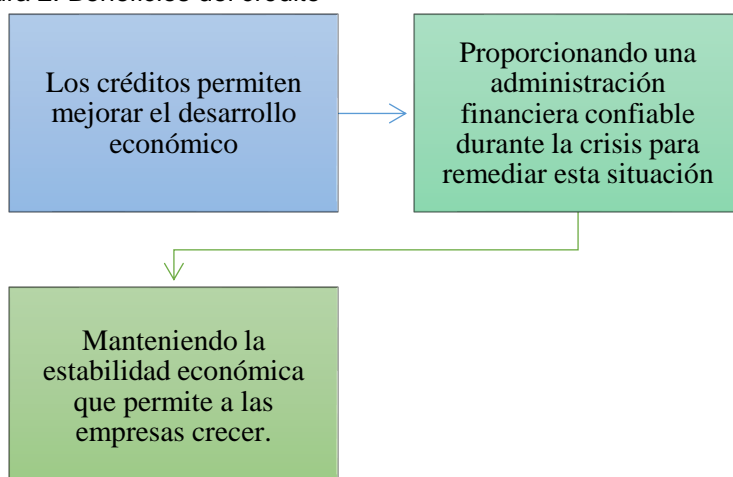
Resumiendo, ambas condiciones del crédito podemos definirlo en forma simple y ortodoxa “que nace o existe, cuando las cualidades de solvencia de un individuo o sociedad, son suficientemente satisfactorias para que se le confíen riquezas o capitales presentes a cambio de otros tantos futuros”. (Perez , 2019)

El crédito es lo que se otorga a una persona física o jurídica mediante un sistema económico que permite operaciones de crédito, que es dinero prestado por una institución financiera, para el beneficio del prestamista, quien debe pagar la

cantidad con intereses en un plazo definido. Además, el prestamista genera intereses mediante la adquisición de recursos financieros adicionales. Este tipo de intercambio económico ha sido esencial para mejorar las condiciones sociales y económicas de la sociedad desde el principio de los tiempos.

Según Gutiérrez (2018) considera que el crédito es una transferencia de poder adquisitivo que se rige por el tipo de interés que marca el estado del mercado. Cabe señalar que el préstamo es una herramienta crucial en la economía moderna, particularmente en tiempos de crisis, donde ayuda a solventar las necesidades financieras.

Figura 2. Beneficios del crédito



Fuente: Carrera (2015)

El crédito puede ser visto como una expresión de confianza entre una institución financiera y el socio que tiene los recursos para pagar los costos asociados al préstamo otorgado.

Otra de las definiciones más sencillas y claras sobre el crédito, es aquella que dice que “el crédito es la transferencia temporal de poder adquisitivo a cambio de la promesa de reembolsar este más sus intereses en un plazo determinado y en la unidad monetaria convenida (Carvajal , 2020). Este concepto resalta las formalidades del crédito, a saber:

1. Transferencia temporal de poder adquisitivo

El crédito es un préstamo de dinero con la promesa de devolverlo con intereses en un plazo determinado. El dinero ahorrado en una institución financiera se presta a empresas para invertir en producción de bienes y servicios. (Aguirre & Valle, 2020)

2. Promesa de reembolso del capital más intereses

En operaciones financieras, la persona o entidad que invierte dinero, a cambio recibe un interés que es pactado con la persona o entidad que recibe el dinero, la cual se compromete a devolver el dinero prestado y paga por él, el interés generado. (Céspedes, 2017)

3. Plazo determinado

Antes de conceder un crédito, las instituciones analizan la capacidad de pago, capital, actividad económica y garantías del solicitante de crédito, para determinar el plazo en el que el beneficiario debe devolver el dinero más los intereses. (Prieto, 2022)

4. Unidad monetaria convenida.

Unidad monetaria convenida. Este elemento destaca el aspecto “monetario” o “financiero” del crédito. No se trata del cambio de cualquier bien por otro, sino el cambio de unidades monetarias de dinero. (Ochoa & Quiñonez , 2016)

Desde el punto de vista económico, la operación de cambio la pueden hacer las partes que intervienen intercambiando los bienes ahora, o bien difiriendo una de ellas para una fecha futura la entrega del bien prometido.

En una economía monetaria, el crédito se mide en dinero, porque consiste en dinero que se ha anticipado o en un bien cuyo valor se expresa en dinero, esto exhibe la íntima relación entre dinero y crédito. Además, el crédito se exterioriza en

documentos, en papeles, que lo representan y que se expresan en dinero. (Díaz , 2016)

Importancia del crédito

El fenómeno de “anticipación” de poder de compra que significa el crédito, exhibe su enorme importancia en el desenvolvimiento de la economía moderna. En realidad, el gran desarrollo de las economías capitalistas está fundado en el crédito. Solo el crédito permite incorporar a la corriente de bienes existentes, bienes aún no producidos y servicios aún pendientes de prestarse. (Bermudez, 2017)

La Banca ha ejercido tradicionalmente la función intermediaria del crédito, recibiendo fondos de los ahorristas para entregarlos en préstamos a los productores. Ha servido y sirve para dar mayor “transferibilidad” a esos poderes adquisitivos, movilizarlos y multiplicarlos. (Gutierrez, 2018)

Elementos del crédito

1. Deudor

Persona natural o jurídica que solicita un crédito.

2. Prestamista

Llamado también acreedor, es quien otorga el crédito en el sistema financiero. (Molano, 2017)

3. Capital

Es el dinero que un acreedor le da a un solicitante para convertirlo en deudor, usualmente entregado mediante una transferencia o cheque.

4. Tasa de interés

La tasa de interés es el costo del dinero en el tiempo. Diversos académicos y financieros expresan que "La tasa de interés es el costo o ganancia por un préstamo o inversión". (Prado, 2019)

Las tasas de interés se clasifican según su comportamiento en:

- **Tasa fija:** Es una tasa de interés fija para toda la duración del crédito.
- **Tasa variable:** La tasa de interés se ajusta a una tasa de referencia que varía durante el plazo del crédito y se fija por debajo de la tas establecida por el ente regulatorio.

Las podemos clasificar según cómo liquidan los intereses, las más comunes son:

- **Tasa de interés efectiva:** Es una tasa de interés compuesto conocida como tasa de interés anual equivalente. Es el interés compuesto anual que implica reinvertir los intereses según el plazo acordado en un préstamo.
- **Tasa de interés nominal:** Es la tasa que se negocia el crédito. (Molano, 2017)

5. Interés

El interés es la compensación por no poder usar algo durante un contrato. El prestamista recibe una recompensa por confiar en el deudor y permitirle acceder a fondos para sus inversiones o gastos.

6. Plazo

El plazo es el tiempo legal para que se produzca un efecto jurídico, como el nacimiento de un derecho o la vigencia de un contrato.

7. Cuota

Una cuota es el pago por el dinero prestado.

8. Amortización

La amortización de un crédito es el proceso mediante el cual se distribuyen gradualmente los costos de una deuda por medio de pagos periódicos. (Cabrera, 2019)

9. Garantía

Una garantía es un contrato que protege los derechos en caso de incumplimiento o inconvenientes en una transacción.

10. Seguro

El seguro es un contrato en el que una parte paga una prima a la aseguradora para trasladar el riesgo y ser indemnizada en caso de incumplimiento de pago. (Corral, 2015)

Funciones del crédito

Dentro del sistema económico, las funciones del crédito son las siguientes:

- 1. Enriquece el proceso productivo.** - Permite a las empresas incrementar el volumen de sus operaciones a través de las etapas de elaboración y distribución.
- 2. Estimula el consumo actuando sobre la demanda.** - De esta manera ayuda al sostenimiento de los niveles de producción.
- 3. Permite participar a los pequeños ahorristas.** - Dentro del sistema económico obteniendo una renta de sus fondos disponibles.
- 4. Cumple una función social.** - Al ayudar a la ejecución de varios planes sociales que abarquen a los sectores productivos.
- 5. Facilita la concentración de capitales.** - Mediante el crédito pueden llegarse a ejecutar proyectos que necesitan un volumen de financiación imposible de reunir con el capital propio exclusivamente. (Ochoa & Quiñonez , 2016)

Tipos de créditos

Tal como se expuso la Resolución N.º 043-2015-F “Norma que Regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional”, existen varios tipos los cuales se detallan a continuación:

Para el Crédito Productivo se establece los siguientes subsegmentos de crédito:

a. Productivo Corporativo. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00.

b. Productivo Empresarial. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.

c. Productivo PYMES. - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

2. Crédito Comercial Ordinario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

3. Crédito Comercial Prioritario. - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

Se incluye en este segmento las operaciones de financiamiento de vehículos pesados y los créditos entre entidades financieras.

Para el Crédito Comercial Prioritario se establecen los siguientes subsegmentos:

a. Comercial Prioritario Corporativo. - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 5,000,000.00. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

b. Comercial Prioritario Empresarial. - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 1,000,000.00 y hasta USD 5,000,000.00.

c. Comercial Prioritario PYMES. - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a USD 100,000.00 y hasta USD 1,000,000.00. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

4. Crédito de Consumo Ordinario. - Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Se incluye los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD 5,000.00; con excepción de los efectuados en los establecimientos médicos y educativos. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

5. Crédito de Consumo Prioritario. - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

Incorpora los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea hasta USD 5,000.00; con excepción de los efectuados en los establecimientos educativos. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

Comprende los consumos efectuados en los establecimientos médicos cuyo saldo adeudado por este concepto sea superior a USD 5,000.00.

6. Crédito Educativo. - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

Se incluye todos los consumos y saldos con tarjetas de crédito en los establecimientos educativos.

7. Crédito de Vivienda de Interés Público. - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD 70,000.00 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

8. Crédito Inmobiliario. - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

9. Microcrédito. - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100,000.00, o a un grupo de prestatarios con

garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional. Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

a. Microcrédito Minorista. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional, sea menor o igual a USD 1,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

b. Microcrédito de Acumulación Simple. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 1,000.00 y hasta USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

c. Microcrédito de Acumulación Ampliada. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 10,000.00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

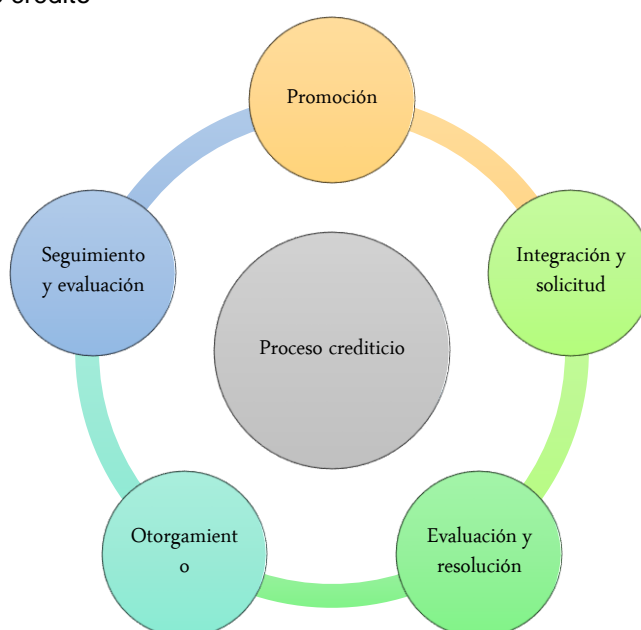
10. Crédito de Inversión Pública. - Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público. (LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA, 20015)

Proceso de otorgamiento un crédito

Tomado de Suárez Andrés (2018), el proceso de otorgamiento se estipula en la etapa de negociación, hasta la recuperación, definiéndose las fechas en que estarán disponibles los fondos y en qué proporción. Una vez que el intermediador financiero realiza la colocación, es misión de éste controlar que los recursos proporcionados sean utilizados en el fin para el que fueron solicitados y que sean reembolsados en los plazos y condiciones inicialmente establecidos. El hecho de haber efectuado adecuadamente el análisis, presentación y resolución de créditos y, por ende, la cuantificación del riesgo que asumirá la institución financiera, no significa que la tarea del proceso y administración de Créditos termine. Todos los sujetos de crédito están sometidos a la influencia de factores internos y externos que necesariamente introducen modificaciones en su evolución económica y, en consecuencia, en el nivel de riesgo que poseen. Por esto surge como respuesta el seguimiento de créditos.

Según Escoto Leiva, Olivia, (2017) “El proceso del crédito consiste en analizar, aprobar y formalizar una prestación que a futuro será cancelada cuyo fin es obtener una rentabilidad por el recurso o bien colocado” (pág. 78)

Figura 3. Proceso de crédito



Fuente: (Bermudez, 2017)

Promoción

Se realiza fuera y dentro de la Cooperativa, con el fin de promover y brindar información a socios y prospectos de socios, sobre los productos crediticios y requisitos para solicitar y obtener un crédito. Deberá basarse en el proyecto de promoción del crédito. (López , 2022)

Integración y solicitud

Figura 4. Integración y solicitud



Fuente: (López , 2022)

En esta etapa se recibe, analiza, valida e integra la documentación requerida del socio y avales, así como las garantías reales (en caso de créditos con garantía prendaria o hipotecaria). (López , 2022)

Evaluación y resolución

Figura 5. Evaluación y resolución



Fuente: (López , 2022)

En esta etapa se mide el nivel de riesgo de cada solicitante, nos permite emitir una resolución respecto a cada solicitud (autorización o rechazo) o solicitar el complemento de documentación o información que sea necesaria para conocer el perfil de riesgo, con la finalidad de minimizar en la medida de lo posible el riesgo de crédito. (López , 2022)

Otorgamiento

Figura 6. Otorgamiento

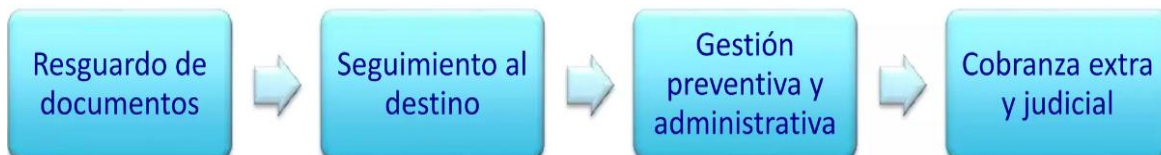


Fuente: (López , 2022)

Después de haber sido sesionados por el Comité de crédito o su equivalente, los expedientes de créditos serán turnados a mesa de control para verificar que se cumplan las condiciones con las que se autoriza el crédito, así mismo verificara que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos en el manual para poder autorizar el desembolso de los créditos o devolverlos a trámite según corresponda. (López , 2022)

Seguimiento y evaluación

Figura 7. Seguimiento y evaluación



Fuente: (López , 2022)

Después de otorgado el crédito, el "Ejecutivo de crédito y cobranza" llevara el seguimiento y evaluación de la cartera de crédito, que incluye un control sistemático y periódico de la misma, control y resguardo de pagarés, contratos y demás títulos de crédito con los que se haya documentado la operación. (López , 2022)

1.2. Riesgo

La probabilidad de que una amenaza se materialice y cause un daño a la entidad o le impida alcanzar sus objetivos está representada por el riesgo. probabilidad de que se materialice cualquier circunstancia que pueda entorpecer el normal

desempeño de las funciones de la Institución y el cumplimiento de sus fines. (Universidad Industrial de Santander, 2016).

Tipos de riesgos

- **Riesgo subjetivo:** Es la percepción particular que una persona posee sobre un riesgo. Puede tener o no relación directa con la verdadera probabilidad de ocurrencia.
- **Riesgo aceptable:** Es el nivel de riesgo subjetivo que un individuo u organización están dispuestos a aceptar.
- **Riesgos puros:** Son aquellos cuya materialización siempre representarán una pérdida, nunca una utilidad.
- **Riesgos especulativos:** Pueden producir ganancias o pérdidas. La mayoría de los riesgos asumidos por las organizaciones son especulativos.
- **Riesgos estáticos:** Son aquellos que siempre están presentes en un sistema ordenado. Los riesgos de rayo y otros fenómenos naturales son ejemplos de este tipo de riesgos; los cuales a su vez caen dentro de la categoría de riesgos puros.
- **Riesgos dinámicos:** Son aquellos que cambian y se transforman al ritmo que cambia el sistema mismo. Los cambios económicos, políticos, sociales, legales, tecnológicos y ambientales pueden crear nuevos riesgos o modificar los existentes.
- **Riesgos fundamentales:** Son aquellos que pueden afectar a la totalidad o a la mayor parte de una sociedad, como son los desastres naturales o factores económicos o políticos de amplio espectro, como las guerras o la recesión.
- **Riesgos particulares:** Son aquellos que de manera directa pueden afectar a una organización, los cuales pueden ser controlables en alguna medida.

Administración de riesgo financiero

Según Wilson (2014), en su trabajo de investigación menciona que, la Administración de Riesgo se puede definir como: “La aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de gestión, a la tarea de identificar, analizar, evaluar, tratar y controlar los riesgos”.

De acuerdo a De Lara (2005), los objetivos y beneficios de la administración de riesgos, se cita a continuación respectivamente.

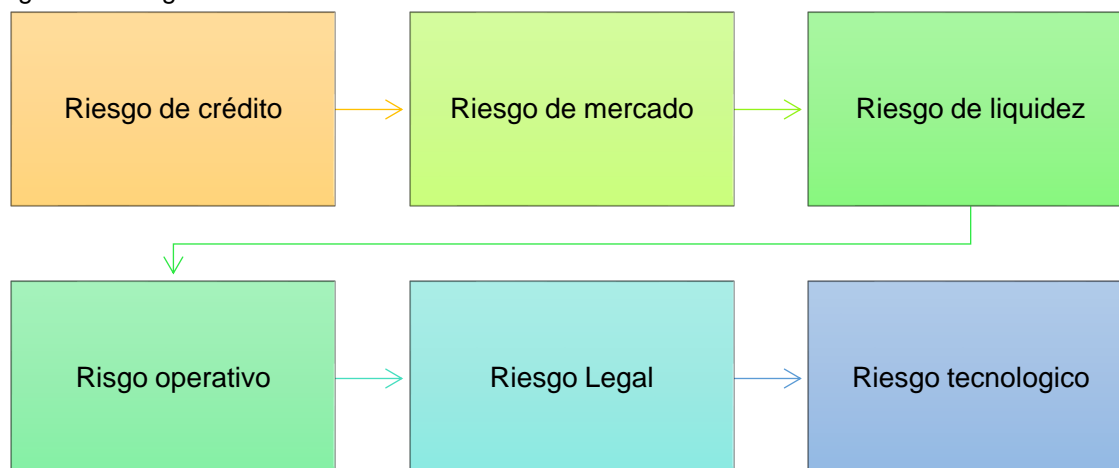
Los objetivos pueden expresarse en dos sentidos:

- Asegurarse de que una institución o inversionista no sufra pérdidas económicas inaceptables (no tolerantes).
- Mejorar el desempeño financiero de dicho agente económico, tomando en cuenta el rendimiento ajustado por riesgo.

Riesgos financieros

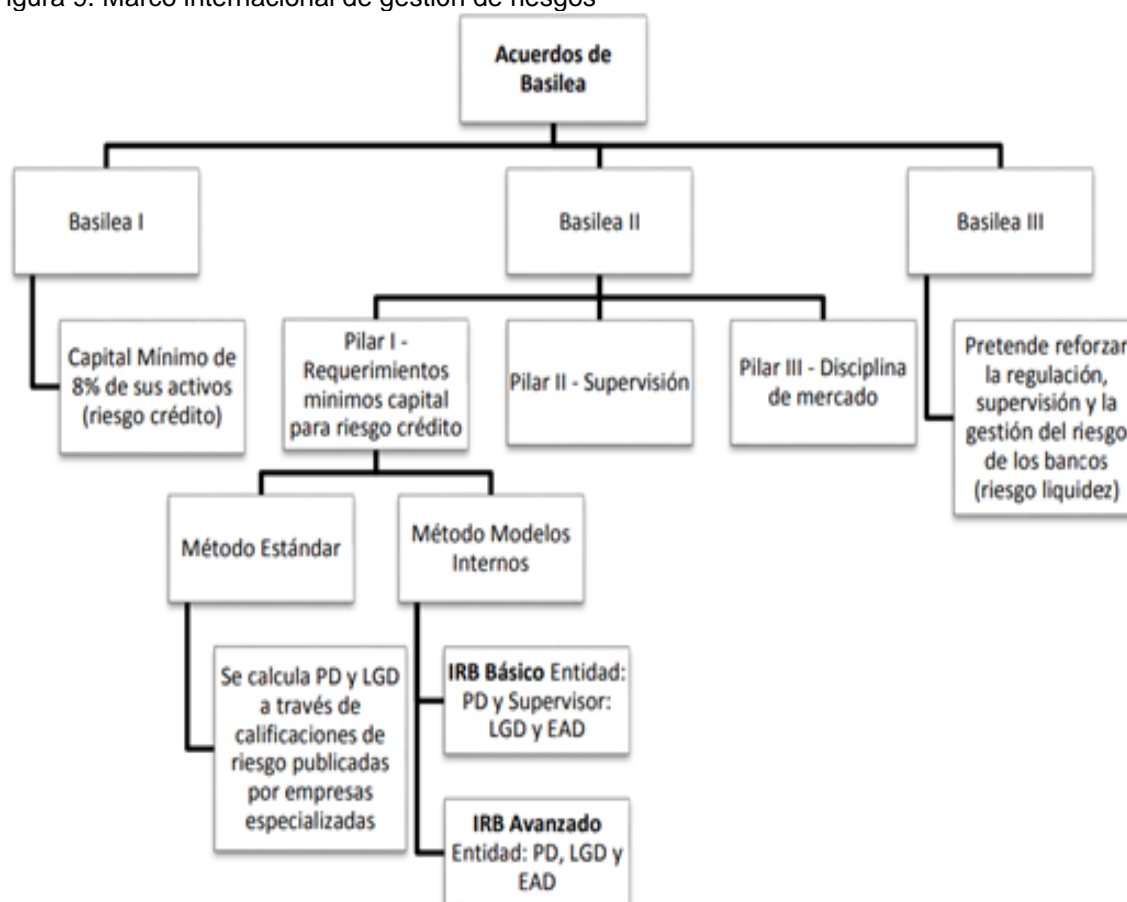
La actividad de cualquier estructura financiera gira en torno a una variedad de variables llenas de riesgos e incertidumbres, que una organización debe gestionar con la mayor eficacia posible. El riesgo financiero, también conocido como la posibilidad de que ocurran eventos desfavorables y tengan repercusiones financieras desfavorables, es uno de los riesgos que puede enfrentar una entidad. (Díaz , 2016)

Figura 8. Riesgos financieros



Fuente: (Perez , 2019)

Figura 9. Marco internacional de gestión de riesgos



Fuente: De Lara, A. (2018). Medición y Control de Riesgos Financieros.

Clasificación de riesgos financieros

Según el LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO, Título X.- De la gestión y Administración de riesgos, Capítulo I.- De la gestión integral y control de riesgos, Sección. - I Alcance y definiciones, nos dice los riesgos a los que está expuesta un ente financiero entre los cuales tenemos:

- **Riesgo de mercado:** La posible pérdida ante variaciones en factores como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios en posiciones financieras. Todas las operaciones financieras están expuestas al riesgo de mercado por subir o bajar tasas, precios o tipos de cambio.

- **Riesgo crédito:** El riesgo de crédito es la posibilidad de no recibir un pago prometido los cuales se dividen en riesgo emisor, contraparte, y país. (Gaytán, 2018)
- **Riesgo de liquidez:** La liquidez está influenciada por eventos internos y externos a la compañía. Los problemas internos afectan a la liquidez de la compañía.
- **Riesgo operacional:** El riesgo operacional es un tipo de riesgo al que las empresas se enfrentan según su tipo de negocio. Antes, otros tipos de riesgo como la liquidez, el crédito o el de mercado lo menospreciaron. (Pérez & Gragera, 2018)
- **Riesgo legal:** El riesgo legal implica posibles multas, sanciones o daños punitivos por acciones de supervisión o arreglos privados.
- **Riesgo tecnológico:** El riesgo tecnológico se refiere al riesgo de pérdida o daño financiero que se puede generar por el uso de tecnologías de la información. (Sellamen, 2017)

En los diferentes tipos de riesgos podemos determinar la importancia que ejerce cada parte, tanto como el prestamista y el deudor, quienes están informados de los beneficios y también de los riesgos que conlleva el pacto financiero y así poder dar cumplimiento el contrato firmado.

1.3. Riesgo de crédito

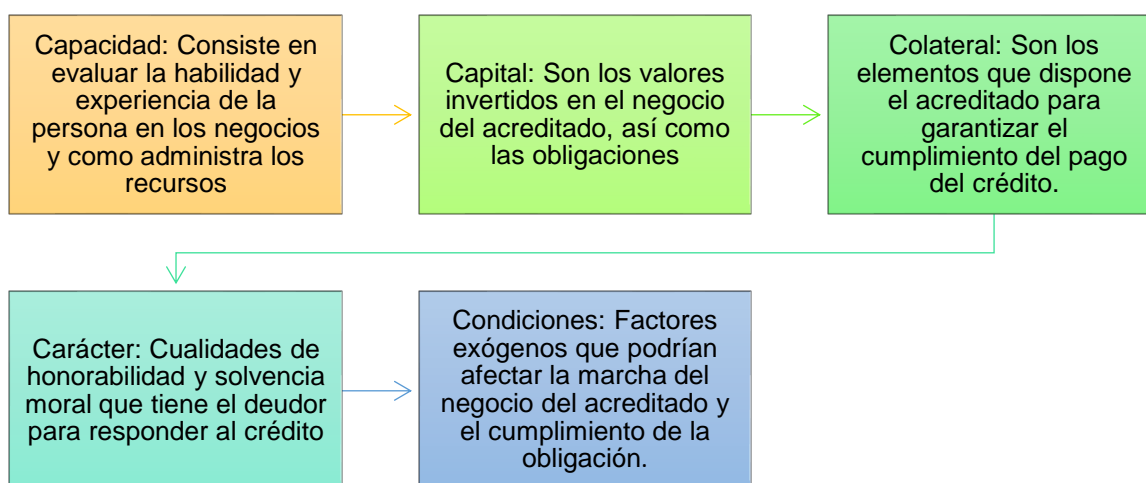
El riesgo de crédito es la posibilidad de perder dinero debido al incumplimiento del deudor en operaciones financieras. Este incumplimiento ocurre al no pagar parcialmente o no pagar a tiempo dejando de cumplir las obligaciones pactadas. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2015)

Es decir que el riesgo de crédito son los que llevan al incumplimiento del contrato por parte del deudor provocando pérdida para el acreedor.

Las 5 C's de crédito

Las denominadas Cinco C del Crédito se constituyen en un modelo basado en el análisis de ciertos aspectos de un cliente, en la etapa de calificación de un crédito. Los principales elementos que se toman en cuenta para decidir si se otorga o no un crédito, son los siguientes:

Figura 10. Elementos de crédito



Referencia: (Perez , 2019)

Durante la etapa de evaluación del crédito se implementó la metodología de crédito 5Cs, que involucra un análisis exhaustivo de variables cualitativas y cuantitativas de las características del negocio y perfil del cliente. La siguiente lista de factores de análisis es más detallada:

Capacidad de Pago: Este criterio tiene en cuenta tanto la capacidad de pago como principal fuente de reembolso como la experiencia en la gestión del negocio. (Oña , 2015)

Es un desafío obtener información sobre la situación económica y financiera de la microempresa debido a la naturaleza informal de los empresarios. Para estructurar los estados financieros y determinar la capacidad de pago del cliente teniendo en

cuenta los ingresos y gastos de la empresa familiar, el Asesor de crédito debe recopilar los datos.

Carácter: Se describe como las cualidades morales y éticas de los clientes o su disposición a pagar. (Oña , 2015)

La predisposición a pagar del cliente se denomina variable cualitativa y se evalúa en función del grado de responsabilidad y honestidad que muestra el cliente.

Capital: La capacidad del solicitante para administrar sus finanzas y realizar negocios se conoce como criterio de capital. Se describe como la distinción entre el valor total de los activos menos el valor total de las deudas. Como resultado, se relaciona con la cantidad de inversión personal que el socio hace en la empresa, es decir, la cantidad que utiliza para cubrir la deuda en caso de que la empresa fracase. (Oña , 2015)

Condiciones: Se tienen en cuenta una serie de factores, incluido el clima macro y microeconómico, el entorno del mercado, el clima político y los términos del préstamo. (Carvajal , 2020)

Se considera como un análisis de los factores externos que pueden incidir en el entorno en el que opera una empresa con posibilidades de empeorar la capacidad de pago del cliente.

Colateral: Se describe como las garantías adecuadas y suficientes que respaldan el crédito, las cuales son consideradas como la fuente secundaria de pago de la obligación. (Mullo , 2020)

Cuando se trata de créditos, la garantía es la garantía personal, quirografaria, real, hipotecaria y prendaria del prestatario, lo que se considera una forma de presión psicológica que el asesor de crédito puede utilizar en caso de una situación de difícil recuperación.

La principal actividad empresarial de las cooperativas de ahorro y crédito es la gestión de sus carteras de crédito, de donde proviene la mayor parte del riesgo. En consecuencia, para reducir los niveles de exposición y acotar posibles pérdidas, las

entidades financieras deben establecer procesos para medir, identificar, rastrear y mitigar el riesgo de la actividad crediticia. (Perez , 2019)

Se decide que para el presente análisis se utilizará la base de datos de microcréditos otorgados luego de identificar las variables que intervienen en la colocación de créditos, así como la segmentación del sector financiero popular y solidario y los tipos de crédito.

Factores determinantes del riesgo de crédito

Nos lleva a considerar a su vez dos tipos de riesgo:

Riesgo de Impago. - Riesgo de que el emisor de un activo no realice los pagos de intereses o principal en el momento prefijado.

Riesgo de Crédito. - Riesgo de cambios en la calidad crediticia del emisor. (Corral, 2015)

Nivel de riesgos

Para medir el nivel de riesgo se utiliza un mapa de calor, el cual consiste en una matriz con dos ejes, donde el eje Y representa la probabilidad de frecuencia del riesgo y el eje X representa el impacto que puede tener el mismo. (Londoño,, 2022)

El mapa se representa gráficamente ubicando los riesgos en un cuadrante, dependiendo de la probabilidad de que determinado riesgo pueda ocurrir y el impacto cuantitativo o cualitativo que se produce en caso de que se materialice el riesgo:

Figura 11. Matriz de medición de nivel de riesgo

Probabilidad	<i>Constante</i>					
	<i>Moderado</i>		3			
	<i>Ocasional</i>		1	4	2	
	<i>Posible</i>					
	<i>Improbable</i>					
		<i>Insignificante</i>	<i>Menor</i>	<i>Crítica</i>	<i>Mayor</i>	<i>Catastrófico</i>
		Impacto				

Fuente: (Londoño,, 2022)

Donde:

1. Daño por tormentas (riesgo operacional).
2. Ciberataque y robo de información (riesgo operacional).
3. Comentario negativo en redes sociales (riesgo reputacional).
4. Número significativo de clientes cambiándose a la competencia (riesgo estratégico). (Londoño,, 2022)

Plazo:

- A medida que el vencimiento se aleja en el tiempo el riesgo aumenta.
- Si la capacidad de devolución del cliente no se adecua al plazo necesario.

Importe:

- Es un factor de riesgo si no es proporcional a la solvencia del cliente.
- Si financia el 100% de la inversión del cliente, una parte debe ser con recursos propios.
- Debe ser suficiente para la finalidad a que se destina. (Rodríguez, 2014)

Modalidad:

- La modalidad solicitada debe coincidir con la necesidad de inversión del cliente.
- Para financiar campañas estacionales o capital de trabajo es adecuado solicitar un crédito de corto plazo. (Rodríguez, 2014)

- Para financiar compra de máquinas se debe solicitar préstamo de largo plazo con amortizaciones periódicas o un leasing financiero, de forma que el plazo coincida con el periodo de depreciación de la máquina.

Finalidad:

- El uso que haga del crédito debe generar dinero para devolver el importe total prestado y sus intereses.
- La finalidad es un factor de riesgo si el beneficio derivado de la inversión realizada por el cliente no es suficiente para devolver la totalidad del dinero que la entidad financiera le ha prestado.
- La primera garantía de la operación sea la propia finalidad de la operación.
- Nivel creciente de riesgo si los fondos se destinan a la sustitución de deudas o de reemplazar recursos propios por recursos ajenos. (Rodríguez, 2014)

Gestión de riesgo de crédito

Según la (Junta de Regulación Monetaria, 2016) Artículo. 4.- De la gestión del riesgo de crédito. - La gestión del riesgo de crédito deberá contemplar como mínimo lo siguiente:

1. Contar con un proceso formalmente establecido de administración del riesgo de crédito en: otorgamiento, seguimiento y recuperación que asegure la calidad de sus portafolios y además permita identificar, medir, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar las exposiciones de riesgo de contraparte y las pérdidas crediticias, a fin de mantener una adecuada cobertura de provisiones o de patrimonio técnico;
2. Políticas para la gestión de riesgo de crédito;
3. Límites de exposición al riesgo de crédito de la entidad en los distintos tipos de crédito y de tolerancia de la cartera improductiva por cada tipo de crédito;

4. Criterios para la determinación de tasas de interés para operaciones de crédito que consideren: montos, plazos, garantías, tipo de productos, destino del financiamiento;

5. Criterios para definir su mercado objetivo; es decir, el grupo de socios a los que se quiere otorgar créditos, como: zonas geográficas, sectores socio-económicos;

6. Perfiles de riesgo que comprende las características de los socios con los cuales se va a operar, como: edad, actividad económica, género, entre otros; y,

7. Tener y aplicar la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada gestión del riesgo de crédito, los cuales deben generar informes confiables sobre dicha labor.

Clasificación de riesgo

Criterios de calificación. - Las entidades deberán calificar la cartera de crédito en función de la morosidad y el segmento de crédito al que pertenecen, conforme a los criterios que se detallan a continuación:

Tabla 2. Clasificación de riesgo

Nivel de riesgo	Categoría
Riesgo Normal	A1
	A2
	A3
Riesgo Potencial	B1
	B2
Riesgo Deficiente	C1
	C2
Dudoso Recaudo	D
Pérdida	E

Fuente: Tomado de (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023)

Tabla 3. Descripción de niveles de riesgo

Tipos	Descripción
Riesgo normal	Hace referencia a las operaciones que obtenga como reglamento cierta certeza objetiva y verificable, para que, se otorgue una posible captación de todos sus recursos crediticios.
Riesgo normal en vigilancia especial	Es el resultado de un simple movimiento crediticio en donde se, realice el cálculo de una estimación de que sus pérdidas sean mayores a su riesgo normal.
Riesgo dudoso por razón de la morosidad del titular	Aquellas operaciones que superan los 90 días de retraso en el pago con respecto al vencimiento.
Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular	Son operaciones en las, que se logre tratar de incertidumbre con respecto a la recuperación de los reembolsos de capital o interés.
Riesgo fallido	Son todas las operaciones que consiste en planear estrategias de captación de recursos y de baja de activos.

Fuente: Tomado a partir de Ulloa (2020)

Elementos de la gestión del riesgo de crédito

Las entidades para una adecuada administración y gestión del riesgo de crédito al menos deben contar con:

1. Políticas para la administración del riesgo de crédito;
2. Procesos de administración del riesgo de crédito;
3. Manual de riesgo de crédito;
4. Estructura organizacional para la gestión del riesgo de crédito, junto con las responsabilidades;
5. Documentación;
6. Modelos y metodologías; y,
7. Infraestructura tecnológica. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023)

1.4. Recuperación

Las entidades deberán definir políticas y desarrollar procedimientos que aplicarán para la recuperación de la cartera. Estas políticas deben ser diseñadas con base

en el historial de recuperaciones y estrategias de recuperación efectivas y eficientes que minimicen las pérdidas. (Bermudez, 2017)

Proceso de recuperación

Las entidades deben:

1. Implementar procesos de cobranza, los mismos que deben estar documentados y al menos deben considerar mecanismos de cobranza preventiva, extrajudicial y judicial con el fin de obtener el pago de la respectiva deuda; y,
2. En el caso de las entidades de los segmentos 1, 2, 3 y cajas centrales presentar los resultados de la recuperación al Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual debe someterlos a consideración del Consejo de Administración en la reunión mensual. Para las entidades de los segmentos 4 y 5 el gerente debe presentar los resultados de la recuperación al Consejo de Administración al menos de manera trimestral. En el caso de la CONAFIPS, presentar los resultados de la recuperación al Comité de Administración Integral de Riesgos, el cual debe someterlos a consideración del Directorio al menos de manera semestral. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2023)

Morosidad

Según Alcívar y Bravo (2020), la morosidad es un riesgo inminente en el sistema financiero que, se determina por los días de morosidad sin tomar en cuenta variables de comportamiento y de caracterización de los clientes, para ellos las instituciones financieras llevan un control estadístico acerca de dicho riesgo (p.32).

Ante el criterio del autor, se indica que la morosidad refiere a la dificultad del prestatario para cumplir con su obligación crediticia a su vencimiento. La existencia de altos niveles de problemas de morosidad en los préstamos en la industria de las

finanzas en la mayoría de los países afecta negativamente el nivel de servicios financieros y no financieros.

Causas de morosidad

Sin embargo, la morosidad se produce un incumplimiento cuando una de las partes involucradas no tiene los recursos financieros para pagar la deuda que tiene con la institución financiera. (Razo, Armas, & Basurto, 2021)

Entre las principales causas que presentan morosidad en las entidades financieras, se encuentra el déficit en la capacidad adquisitiva, esto hace referencia a los préstamos vencidos conocido también préstamo incobrable, que se dan por el incumplimiento de las obligaciones de los clientes deudores, otra de las causas es la tasa de interés elevada, insolvencia, descuido, fechas de pago, que imposibilita el pago de la deuda contraída porque supera el presupuesto del cliente. (Razo, Armas, & Basurto, 2021)

Según, el artículo 13 del Código Orgánico Monetario y Financiero crea la JPRMF, parte de la Función Ejecutiva, encargado de realizar las políticas y la supervisión y regulación crediticia, monetaria, de seguros y valores, la JPRMF mediante Resolución No. 557-2019-F de 23 de diciembre de 2019, emite la Norma para la gestión del riesgo de crédito en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, se califique de la siguiente manera:

Tabla 4. Calificación de la cartera de crédito

NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	PRODUCTIVO CORPORATIVO Y PRODUCTIVO EMPRESARIAL	PRODUCTIVO PYMES	MICROCRÉDITO	CONSUMO ORDINARIO, PRIORITARIO Y EDUCATIVO	INMOBILIARIO VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO
		Días de morosidad				
Riesgo bajo	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
Riesgo normal	A2	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 20	De 6 hasta 35
	A3	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 21 hasta 35	De 36 hasta 65
Riesgo potencial	B1	De 36 hasta 65	De 36 hasta 65	De 36 hasta 50	De 36 hasta 50	De 66 hasta 120
	B2	De 66 hasta 95	De 66 hasta 95	De 51 hasta 65	De 51 hasta 65	De 121 hasta 180
Riesgo deficiente	C1	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 66 hasta 80	De 66 hasta 80	De 181 hasta 210
	C2	De 126 hasta 180	De 126 hasta 155	De 81 hasta 95	De 81 hasta 95	De 211 hasta 270
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 156 hasta 185	De 96 hasta 125	De 96 hasta 125	De 271 hasta 450
Perdida	E	Mayor a 360	Mayor a 185	Mayor a 125	Mayor a 125	Mayor a 450

Fuente: Tomado a partir de resolución de JPRM No. 557-2019-F (2019)

Con la aparición de la pandemia, se modificó la regla para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de 16 de marzo de 2020, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 163, se declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, según Resolución No. 568-2020-F como, se menciona, a continuación:

Se, entiende por “Diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias” al proceso mediante, el cual, las entidades del sector financiero popular y solidario refinancien, reestructuren o noven operaciones de crédito al amparo de lo dispuesto en la presente resolución:

- De manera excepcional y temporal, las entidades, se modifique las condiciones originalmente pactadas para los créditos, se mantiene la calificación que el crédito tenía al momento de la entrada en vigor de la presente resolución y, por lo tanto, sin que, se modifique el requerimiento de provisión correspondiente.
- La modificación referida, se genera por iniciativa de la entidad o por solicitud del deudor y consiste en diferir el pago de por lo menos dos cuotas de capital e intereses que hayan vencido a partir del 16 de marzo de 2020; además, se otorgue periodos de gracia.
- La fecha de modificación de la operación es aquella en, la cual, se formalizó el acuerdo respecto de las nuevas condiciones de crédito; ni el refinanciamiento ni la reestructura implican que exista una nueva operación crediticia y, por tanto, no se afecten con tributos, contribuciones ni otros gravámenes.
- Las cuotas y obligaciones financieras diferidas, aludidas en la Disposición Transitoria precedente, no se reportan como vencidas al registro de datos crediticios por parte de las entidades.

Según Resolución No. 627-2020-F de la JPRM con fecha 23 de diciembre de 2020 y Resolución No. 657-2021 –F emite el 14 de mayo de 2021, la Disposición Transitoria Séptima hasta el 31 de diciembre 2021, finalmente en el 2023 se aprueba la resolución definitiva, donde las entidades financieras tienen que presentar la calificación de la cartera de crédito de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 5. Calificación de la cartera de crédito 2023

NIVEL DE RIESGO	CATEGORÍA	PRODUCTIVO CORPORATIVO Y PRODUCTIVO EMPRESARIAL	PRODUCTIVO PYMES	MICROCRÉDITO	CONSUMO ORDINARIO, PRIORITARIO Y EDUCATIVO	INMOBILIARIO VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO
		Días de morosidad				
Riesgo bajo	A1	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5	De 0 hasta 5
Riesgo normal	A2	De 6 hasta 30	De 6 hasta 20	De 6 hasta 30	De 6 hasta 20	De 6 hasta 45
	A3	De 31 hasta 60	De 21 hasta 35	De hasta 60	De 21 hasta 35	De 46 hasta 90
Riesgo potencial	B1	De 61 hasta 75	De 36 hasta 65	De 61 hasta 75	De 36 hasta 50	De 91 hasta 150
	B2	De 76 hasta 90	De 66 hasta 95	De 76 hasta 9031	De 51 hasta 65	De 151 hasta 210
Riesgo deficiente	C1	De 91 hasta 120	De 96 hasta 125	De 91 hasta 120	De 66 hasta 80	De 211 hasta 270
	C2	De 121 hasta 180	De 126 hasta 155	De 121 hasta 150	De 81 hasta 95	De 271 hasta 360
Dudoso recaudo	D	De 181 hasta 360	De 156 hasta 185	De 151 hasta 180	De 96 hasta 125	De 361 hasta 450
Perdida	E	Mayor a 360	Mayor a 185	Mayor a 180	Mayor a 125	Mayor a 450

Fuente: Tomado a partir de resolución de JPRM No. 557-2023-F (2023)

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2015), se mide el índice de morosidad mediante el porcentaje de la cartera total improductiva frente a la cartera total bruta. En este sentido, los ratios de morosidad se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Bajo este contexto, la morosidad crediticia representa una de las señales más significativas, que se encargan de advertir las crisis financieras. En este mismo orden de ideas, se observa que las problemáticas de la rentabilidad son graves si la cartera de crédito incrementa su valor en cartera de crédito impagos, esto afecta en la caída de utilidades.

$$\text{Morosidad} = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

Ante, lo indicado por la SEPS, se menciona, que un incremento relevante en los niveles de morosidad, se genera inevitablemente problemas en el ámbito de la rentabilidad y liquidez, incluso esto conlleva en la generación de pérdidas y déficit de provisiones. En virtud de lo señalado, una institución financiera llámense bancos o cooperativas de ahorro y crédito que dé señales de deterioro en relación a la cartera de crédito, se disminuya su rentabilidad al incrementar los créditos con intereses.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Tipo de estudio, enfoque, y herramientas de investigación

Tipo de estudio

Dentro de la metodología investigativa, se puede observar que existen diferentes tipos de estudio los cuales se detallan a continuación:

Investigación exploratoria

Según Cortés & Iglesias (2020), los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y por lo común anteceden a los otros tres tipos. Es decir, los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Esta investigación tiene por objeto ayudar a familiarizarse con la situación problema, identifique las variables más importantes dentro del contexto teórico y práctico la misma que permite obtener datos y elementos precisos para la formulación de la hipótesis determinando con exactitud las causas que se originó para plantear la investigación.

Investigación descriptiva

Según Gómez (2019), se refiere a la interpretación concreta de la naturaleza o sociedad actual. Trabaja con realidades del fenómeno u objeto de estudio.

El estudio tiene un alcance descriptivo, dado que el interés es llegar a conocer o describir el nivel de riesgo de crédito que mejore la colocación y recuperación de la cartera del sistema de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Investigación explicativa

Según Hernández, Fernández , & Baptista (2014), indica que los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables.

Ante el criterio expuesto por los autores se puede indicar que este tipo de investigación será de gran ayuda en el estudio debido que permitirá emitir un análisis exhaustivo de las políticas de crédito, colocación de cartera y recuperación de cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Investigación documental

Es cuando la información recabada procede de documentos como libros, periódicos, revistas, documentos filmados o grabados e internet. (Gomez, 2019)

Según el autor mencionado anteriormente se puede indicar que esta investigación ayudará a sustentar documentalmente la información necesaria para el análisis de las políticas de crédito, en este caso será el libro de políticas de crédito, colocación de cartera y recuperación de cartera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Investigación de campo

Según Herrera, Median, & Naranjo (2004) “Investigación de campo es el estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto”

Se realizará un estudio sistemático con las cooperativas de ahorro y cerdito del segmento 1, encuestas, observaciones; las mismas que permitirá recolectar información sobre el problema y manejar los datos de las variables con mayor seguridad en base a los objetivos planteados.

Investigación bibliográfica documental

Según Bernal (2010, pág. 111) “La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio”

El estudio es una investigación de tipo documental porque la información requerida será investigada en diferentes fuentes, posteriormente se seleccionará la información de mayor importancia y su análisis respectivo con la finalidad de explicar y ampliar la información acerca del tema objeto de estudio.

Enfoque

Por su parte Angulo (2020), expone que el enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Método cualitativo, debido que el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Hernández, Fernández , & Baptista , 2014)

Enfoque mixto, es una metodología de investigación que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa. Este enfoque

se utiliza cuando se requiere una mejor comprensión del problema de investigación, y que no se podría dar cada uno de estos métodos por separado.

Ante lo mencionado en el párrafo anterior se puede indicar que se utilizará el enfoque mixto, debido que, se manejará el enfoque cuali-cuantitativo, el cuantitativo ayudará en la recolección de datos numéricos y su respectiva inspección o verificación de los procesos de concesión de créditos para una aplicación eficiente en la concesión de créditos, y el enfoque cualitativo servirá en la investigación debido que permitirá analizar cuáles son los factores que interfieren en el momento de verificar el manejo y la gestión de riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Herramientas de investigación

Las herramientas de investigación permitirán recabar información de los resultados obtenidos en la investigación para lo cual se utilizará los siguientes:

Cuestionario

Para (Spiegel, 2009) “En el cuestionario se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos el encuestado limitándose la investigación a las valoraciones subjetivas de éste.”

Por otra parte, Acosta (2016) afirma que, el cuestionario constituye una serie de preguntas, con el fin de aplicarlas dentro de una encuesta o una entrevista. En este mismo sentido, en Diferencia entre encuesta y entrevista (2018), se asume al mismo como el componente estructural de la primera, que permite recopilar la información.

El cuestionario este compuesto por 11 preguntas direccionadas al desarrollo de un modelo de gestión de riesgo crediticio que mejore la colocación y recuperación de la cartera en la cooperativa en estudio.

Encuesta

La encuesta es considerada por Lanuez y Fernández (2014) como una entrevista por cuestionario. Si se considera el carácter autoadministrado de ese método, no se puede compartir dicha aseveración, toda vez que el diálogo aquí es del encuestado consigo mismo, mediado por el cuestionario del correspondiente instrumento metodológico. Sin embargo, dan de ella una adecuada definición, al considerarla como método de empírica que utiliza un instrumento o formulario impreso o digital, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio, y que los sujetos que aportan la información, llenan por sí mismos.

Esta herramienta de investigación permitirá recabar información de la cooperativa en estudio que ayude a identificar el proceso de concesión de créditos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa.

Población

Según Spiegel (2009) “Estadística” en su trabajo menciona que la recolección de datos de un grupo grande se lo conoce como población o universo, las poblaciones pueden ser finitas o infinitas y consta con todos los resultados, pero no se obtiene ninguna conclusión y tampoco hace referencia alguna de otro grupo o población.

Según Camarero (2018) “Estadística para la investigación social” el autor en su trabajo menciona que la población infinita es un conjunto de elementos que no pueden definirse mediante numeración.

La población es el conjunto de todas las unidades que queremos investigar.

Para la presente investigación se utilizará como población al número total de empleados de la institución financiera en estudio los cuales se detallan a continuación:

Tabla 6. Personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa

Área	Operarios
1. Área Administrativa	5
2. Área de Crédito	6
3. Área de Cobranza	4
4. Área de Inversión	4
Total	19

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. (2024)

Muestra

Según Almazán (2019)“Estadística para la investigación social” en su trabajo menciona que la muestra es un conjunto de elementos de un conjunto mayor. En términos matemáticos es un subconjunto perteneciente a un conjunto. También es la parte del universo del cual vamos a tener información con la finalidad de conocer la población.

Es por eso que a continuación se presenta la formula estadística que se utiliza para el cálculo de muestra en caso de ser una cantidad indeterminada.

$$n = \frac{PQN}{(N - 1)E^2/K^2 + PQ}$$

n = Tamaño de la muestra

PQ = constante de la varianza población (0.25)

N = tamaño de la población

E = error máximo admisible (al 1% = 0.01; 2% = 0.02; 3% = 0.03; 4% = 0.04; 8% = 0.08; 9% = 0.09; 10% = 0.1). A mayor error probable, menor tamaño de la muestra

K = coeficiente de corrección del error (2)

En este caso la investigación presentada no requiere del cálculo de una muestra, debido que la población es menor a 50, por lo cual se trabaja con el total de la población utilizada para este proyecto, de este modo se procede a realizar el muestreo regulado en el cual todos los elementos de la muestra forman parte del universo o población, objeto de estudio, es decir que no se utilizara ningún método de cálculo de la muestra, ya que la población es finita (es inferior a 50 elementos), también no existe limitación de información, es decir, todos los recursos necesarios están a nuestra disposición para la ejecución del trabajo de investigación.

Modelo matemático

Para el cálculo del modelo matemático se recurrió a la herramienta estadística denominado Chi Cuadrado, considerándose la más apropiada y efectiva para tratar datos cualitativos, utilizándose en esta forma los siguientes elementos:

En donde:

$$x^2 = \sum \frac{(O-E)^2}{E}$$

X²= Chi Cuadrado.

∑ = Sumatoria de.

O= Frecuencia Observada (Encuestas)

E= Frecuencia Esperada (Observación)

Nivel de significancia

Sobre el nivel de significancia a implementarse en la presente investigación, se tomó a consideración el valor de 0,05

Cálculo de grados de libertad

Zona de aceptación y rechazo

Grados de libertad

$$(G1) = (F-1)(C-1)$$

Donde:

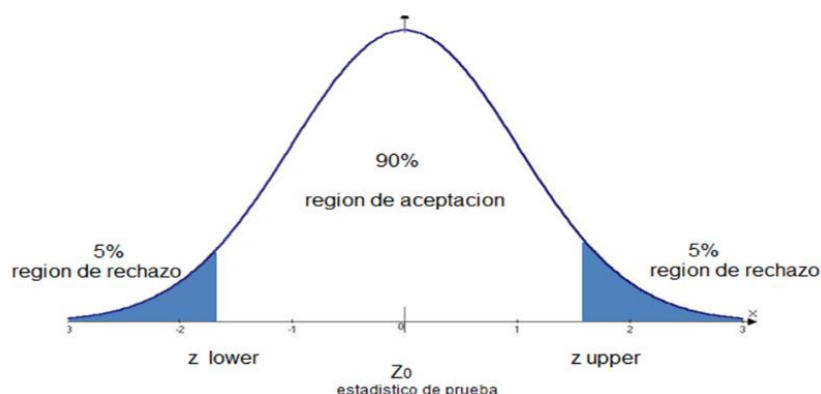
gl=Grados de Libertad

C=Columnas de la tabla

F=Filas de la tabla

Campana de Gauss

Figura 12. Campana de Gauss



Fuente: elaboración propia

2.2. Caracterización de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Historia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

La cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., se creó el 12 de abril del año 1997 y el 17 de diciembre de 1997 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., obtuvo su legalización para que operara en Ambato., la cual fue formada con 38 socios con 20.000 sucres cada uno (USD 28,57), hace 27 años, la cual la nombraron 'Hombre Nuevo' (Mushuc Runa). Todo surgió ante la necesidad de vencer el racismo, que existía en esa época. Antes de la crisis bancaria de 1999,

el sistema financiero era muy elitista y excluía al sector indígena. Los primeros años no tenían local y prácticamente hacían oficina en un parque de la ciudad, pero la crisis económica, cuando empezó la dolarización, fue la oportunidad para Mushuc Runa. Se puede ver que los inicios no fueron fáciles, debido que tres mil sucres (moneda oficial de Ecuador de entonces) constituyeron el patrimonio inicial, después el primer local fue un garaje en la Plaza Urbina, centro de la ciudad de Ambato. Inicialmente las operaciones sólo se realizaban los días lunes de feria; a medida que la demanda creció, la atención fue incrementándose en forma paulatina, un nuevo local y servicios de calidad de domingo a domingo.

Actualmente, Mushuc Runa es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena más grande y solvente del Ecuador, cuenta con más de 32 oficinas a nivel nacional en las ciudades de Ambato, Huachi Chico, Pelileo, Píllaro, Latacunga, Machachi, Quito, Otavalo, Cotacachi, Ibarra, Riobamba, Guaranda, Puyo, Cuenca, Cuenca Parque Industrial, Control Sur, Azogues, Biblián, La Troncal, Chordeleg, Jima, Guachapala, Sígsig, Gualaquiza, La Libertad (Santa Elena), Quito (Carapungo al Norte, La Mena al Sur); en la provincia de Guayas en Guayaquil. También en Machala, Santo Domingo, Quevedo y Cañar. Además, existe una agencia virtual en Ambato.

Dentro de los servicios cuenta con cajeros automáticos a nivel nacional las 24 horas del día, corresponsales solidarios, tarjeta Visa de débito internacional, página web 24-7 para consultar la ubicación de todas las agencias, cajeros y corresponsales a nivel nacional.

Mushuc Runa revolucionó el sistema financiero de Ecuador, rompió paradigmas del cooperativismo tradicional que estuvo direccionado a entregar créditos a las clases media y media alta, dejando de lado los sectores: indígena, campesino, urbano periférico y afro. Hoy la cooperativa cuenta con la confianza de todos los componentes sociales, así hablan sus indicadores. Más de 500 millones de activos, 257 mil socios, 65 millones de patrimonio, convierten a Mushuc Runa en la Cooperativa indígena más grande, seria y confiable del Ecuador.

Misión

Brindar productos y servicios financieros de calidad, con personal comprometido, bajo principios de prudencia financiera, manteniendo la identidad y los valores culturales, de nuestros socios y clientes.

Visión

Ser una institución, solvente, competitiva, líder y modelo en la prestación de productos y servicios financieros a nivel nacional, manteniendo la identidad y los valores culturales.

Valores institucionales

- Honestidad e integridad
- Transparencia
- Respeto
- Confianza
- Compromiso
- Desarrollo Integral del ser humano
- Inclusivos
- Equidad de Genero
- Identidad Cultural

Tabla 7. Estado financiero

ACTIVO	\$418.593.153,28
FONDOS DISPONIBLES	\$73.512.500,31
Caja	\$4.183.428,05
Efectivo	\$4.158.178,05
Caja chica	\$25.250,00
INVERSIONES	\$32.239.713,64
CARTERA DE CRÉDITOS	\$278.946.283,49
Cartera de crédito productivo por vencer	\$3.074.481,82
Cartera de crédito de consumo por vencer	\$70.129.849,45
Cartera de crédito inmobiliario por vencer	\$17.794.706,92
Cartera de microcrédito por vencer	\$190.060.854,43
Cartera de crédito de vivienda de interés social y público por vencer	\$0,00
Cartera de crédito productivo refinanciada por vencer	\$0,00
Cartera de crédito de consumo refinanciada por vencer	\$1.775.198,61
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada por vencer	\$245.223,43
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	\$507.636,35
Cartera de crédito de consumo reestructurada por vencer	\$624.369,89
Cartera de crédito inmobiliario reestructurada por vencer	\$0,00
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	\$639.697,18
Cartera de crédito productivo que no devenga intereses	\$0,00
Cartera de crédito de consumo que no devenga intereses	\$1.852.158,26
Cartera de crédito inmobiliario que no devenga intereses	\$388.631,52
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	\$7.489.777,51
Cartera de crédito de vivienda de interés social y público que no devenga intereses	\$0,00
Cartera de crédito productivo refinanciada que no devenga intereses	\$0,00
Cartera de crédito de consumo refinanciada que no devenga intereses	\$0,00
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada que no devenga intereses	\$65.997,12
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	\$6.930,19
Cartera de crédito productivo reestructurada que no devenga intereses	\$0,00
Cartera de crédito de consumo reestructurada que no devenga intereses	\$26.355,02
Cartera de crédito inmobiliario reestructurada que no devenga intereses	\$0,00
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	\$25.627,55
Cartera de crédito productivo vencida	\$85.553,34
Cartera de crédito de consumo vencida	\$1.162.764,87
Cartera de crédito inmobiliario vencida	\$336.347,05
Cartera de microcrédito vencida	\$4.017.036,75
Cartera de crédito inmobiliario refinanciada vencida	\$97,18
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	\$1.193,08
Cartera de crédito de consumo reestructurada vencida	\$3.882,59
Cartera de microcrédito reestructurada vencida	\$9.091,34

CUENTAS POR COBRAR	\$8.977.092,80
Cartera de crédito productivo	\$37.488,90
Cartera de crédito de consumo	\$1.660.084,75
Cartera de crédito inmobiliario	\$541.574,08
Cartera de microcrédito	\$4.641.500,06
Cartera de créditos refinanciada	\$8.123,75
Cartera de créditos reestructurada	\$3.216,61
PASIVOS	\$359.950.617,89
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	\$335.028.194,23
CUENTAS POR PAGAR	\$10.856.617,42
OTROS PASIVOS	\$35.529,98
PATRIMONIO	\$58.642.535,39
CAPITAL SOCIAL	\$14.147.430,07
Aportes de socios	\$14.147.430,07

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda. (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

2.3. Diagnóstico del riesgo crediticio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Para describir se aplicó el Manual de Crédito de la COAC “Mushuc Runa Cía. Ltda.” para la concesión de créditos sobre los procedimientos para la concesión de Créditos ,el mismo que contiene disposiciones, políticas y procedimientos que deben ser ejecutados por los analistas de créditos con el fin de alcanzar las metas en al área de créditos que permita el logro de los objetivos de la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa Cía. Ltda., pero no cuenta con un modelo de gestión de riesgo en el cual especifique procedimientos que ayuden a la minimizar el riesgo de morosidad y la recuperación rápida de cartera y no permite dar el seguimiento apropiado a la información presentada por el socio, usando lenta rotación de los flujos de dinero efectivo, factores que podrían afectar la liquidez de la institución.

Políticas de crédito

La cooperativa otorga los siguientes tipos de crédito:

- **Crédito productivo:** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar

proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil.

Se incluye en este segmento el crédito directo otorgado a favor de las personas jurídicas no residentes de la economía ecuatoriana para la adquisición de exportaciones de bienes y servicios producidos por residentes.

- **Crédito comercial ordinario:** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil, incluso los que son para fines productivos y comerciales.
- **Crédito comercial prioritario:** Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100.000 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario.
- **Crédito de consumo ordinario:** Es el otorgado a personas naturales destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos de combustible fósil.
- **Crédito de consumo prioritario:** Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas.
- **Crédito educativo:** Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano; en ambos casos la formación y capacitación son debidamente acreditada por los órganos competentes.
- **Crédito de vivienda de interés público:** Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda

única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial menor o igual a USD 70.000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD 890.00.

- **Crédito inmobiliario:** Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios; para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda propia; y, para la adquisición de vivienda terminada para uso del deudor y su familia no categorizada en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público.
- **Microcrédito:** Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD 100.000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

Para el Microcrédito se establecen los siguientes sub segmentos de crédito:

a. Microcrédito minorista. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea menor o igual a USD 1.000, incluso el monto de la operación solicitada.

b. Microcrédito de acumulación simple. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea superior a USD 1.000 y hasta USD 10.000, incluso el monto de la operación solicitada.

c. Microcrédito de acumulación ampliada. - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a la entidad del sistema financiero, sea superior a USD 10.000, incluso el monto de la operación solicitada.

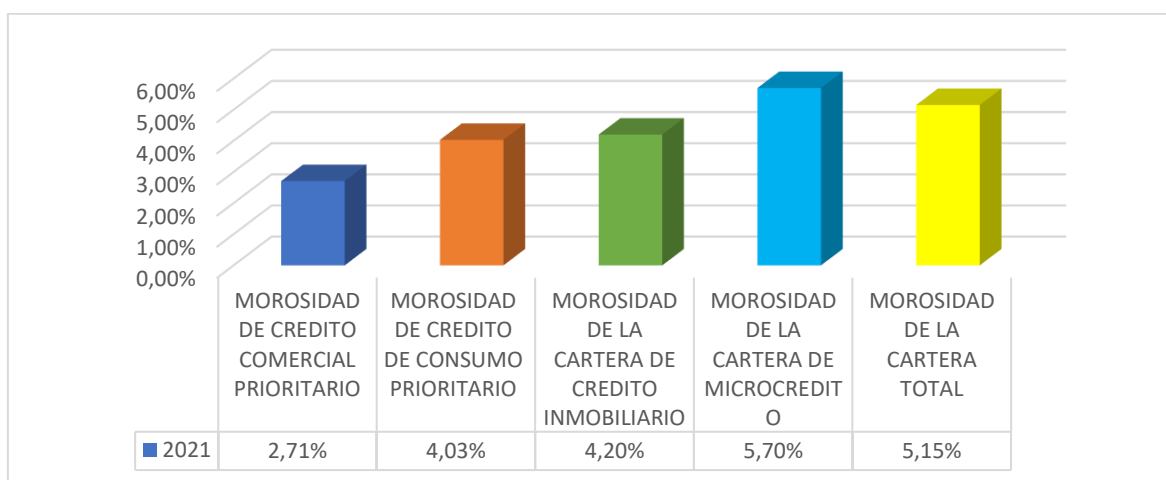
Tabla 8. Índice de morosidad 2021

INDICES DE MOROSIDAD 2021	
MOROSIDAD DE CREDITO COMERCIAL PRIORITARIO	2,71%
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	4,03%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	4,20%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	5,70%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	5,15%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 1. Índice de morosidad 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

La morosidad de crédito de consumo prioritario posee 4.03%, es decir la empresa no tiene problemas en la recuperación de la cartera, por su parte la morosidad de la cartera de crédito inmobiliario posee 4.20%, en morosidad de la cartera de microcrédito posee 5.70%, en morosidad de la cartera total posee 5.15%, la cooperativa no tiene problema de recuperación de cartera debido que posee índices bajos de morosidad.

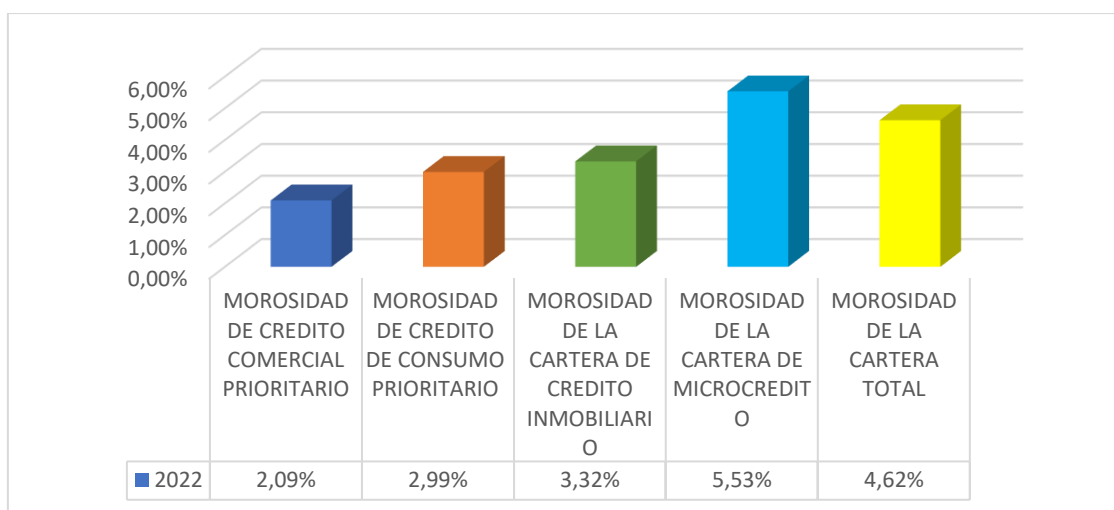
Tabla 9. Índice de morosidad 2022

INDICES DE MOROSIDAD 2022	
MOROSIDAD DE CREDITO COMERCIAL PRIORITARIO	2,09%
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	2,99%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	3,32%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	5,53%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	4,62%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 2. Índice de morosidad 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En el 2022 el índice de morosidad de crédito comercial prioritario es de 2.09%, la morosidad de crédito de consumo prioritario es de 2.99%, en morosidad de la cartera de crédito inmobiliario es de 3.32%, en morosidad de la cartera de microcrédito es de 5.53%, y en morosidad de la cartera total es de 4.62%, indicando que la morosidad de crédito comercial es la más baja en el 2022.

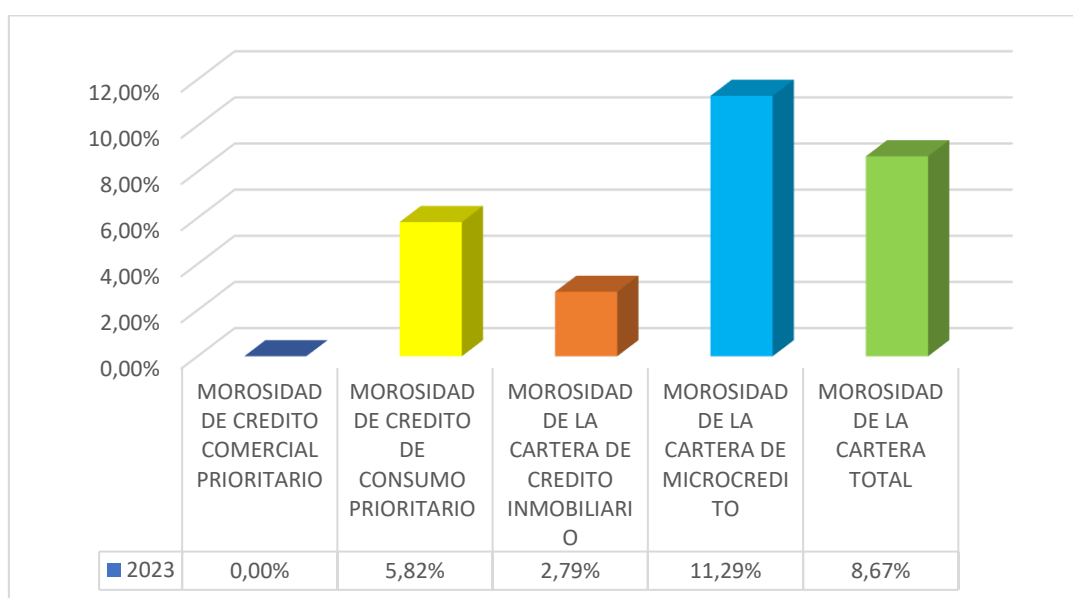
Tabla 10. Índice de morosidad 2023

INDICES DE MOROSIDAD 2023	
MOROSIDAD DE CREDITO COMERCIAL PRIORITARIO	0,00%
MOROSIDAD DE CREDITO DE CONSUMO PRIORITARIO	5,82%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	2,79%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	11,29%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	8,67%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 3. Índice de morosidad 2023



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El índice de morosidad de crédito de consumo prioritario tiene 5.82%, la morosidad de la cartera de crédito inmobiliario es de 2.79%, la morosidad de la cartera de microcrédito es de 11.29%, y la morosidad de la cartera total es de 8.67%, esto indica que, la cooperativa tiene un problema de recaudación en cartera de microcrédito.

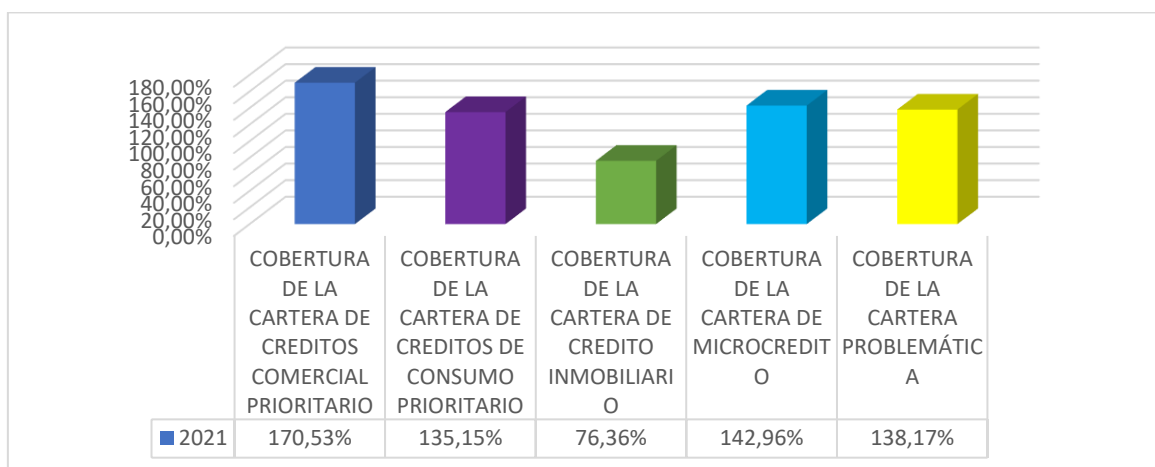
Tabla 11. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2021

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA 2021	
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO-	170,53%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	135,15%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	76,36%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	142,96%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	138,17%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 4. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En la cobertura de provisiones para cartera improductiva, se observa que el 170.53% es de cobertura de la cartera de crédito comercial prioritario, es decir un alto porcentaje de la cartera de crédito comercial prioritario registra problemas de incobrabilidad en la entidad, por su parte, al igual que la de consumo prioritario con 135.15%, el inmobiliario tiene 76.36%, el de microcrédito tiene 142.96% y la cartera problemática tiene 138.17%.

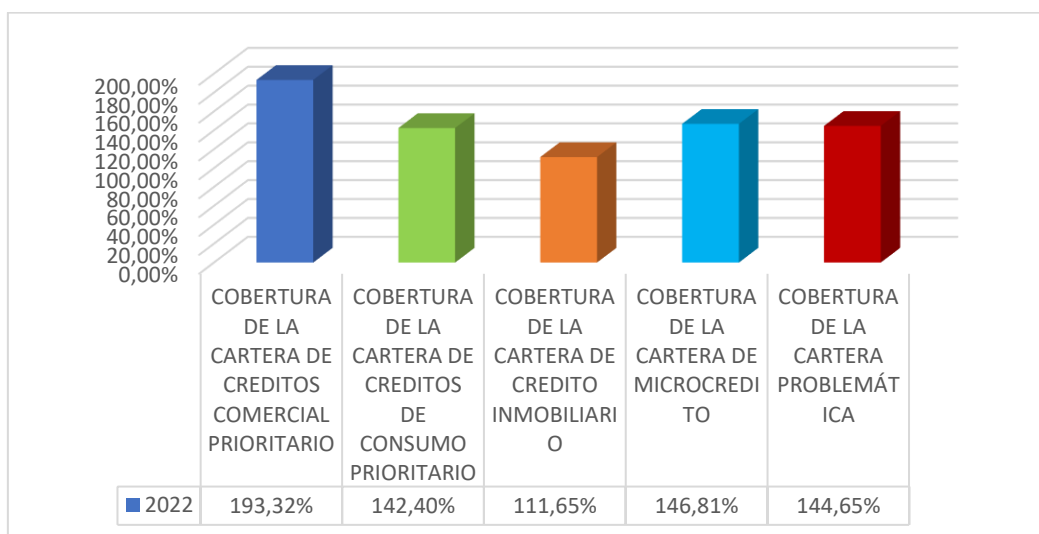
Tabla 12. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2022

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA 2022	
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	193,32%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	142,40%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	111,65%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	146,81%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	144,65%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 5. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En la cobertura de provisiones para cartera improductiva, se observa que el 193.32% es de cobertura de la cartera de crédito comercial prioritario, es decir un alto porcentaje de la cartera de crédito comercial prioritario registra problemas de incobrabilidad en la entidad, por su parte, al igual que la de consumo prioritario con 142.40%, el inmobiliario tiene 111.65%, el de microcrédito tiene 146.81% y la cartera problemática tiene 144.65%.

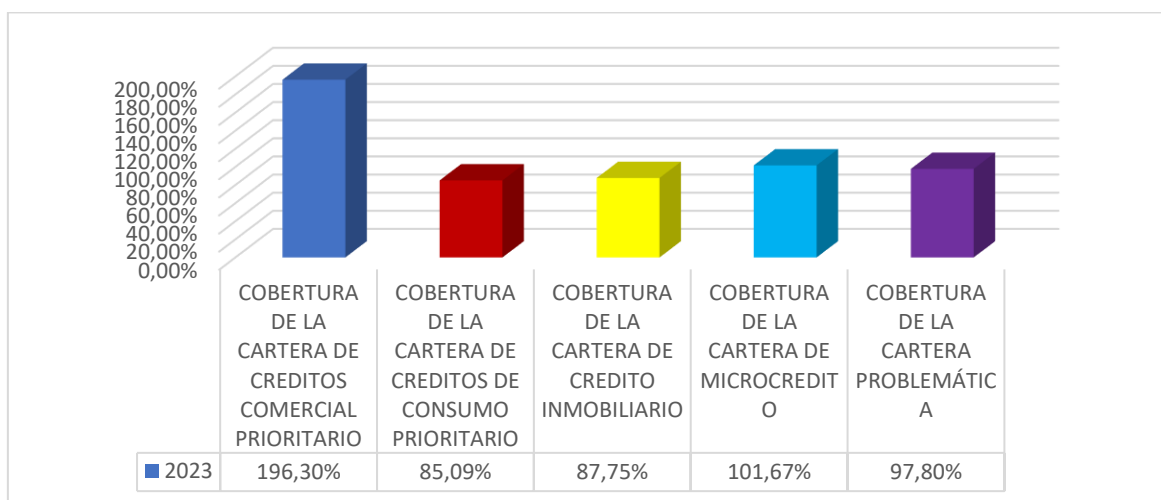
Tabla 13. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2023

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA 2023	
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO	196,30%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO	85,09%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	87,75%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	101,67%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	97,80%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 6. Cobertura de provisiones para cartera improductiva 2023



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En el año 2023, en la cobertura de provisiones para cartera improductiva, se observa que el 196.30% es de cobertura de la cartera de crédito comercial prioritario, es decir un alto porcentaje de la cartera de crédito comercial prioritario registra problemas de incobrabilidad en la entidad, por su parte, al igual que la de consumo prioritario con 85.09%, el inmobiliario tiene 87.75%, el de microcrédito tiene 101.67% y la cartera problemática tiene 97.80%.

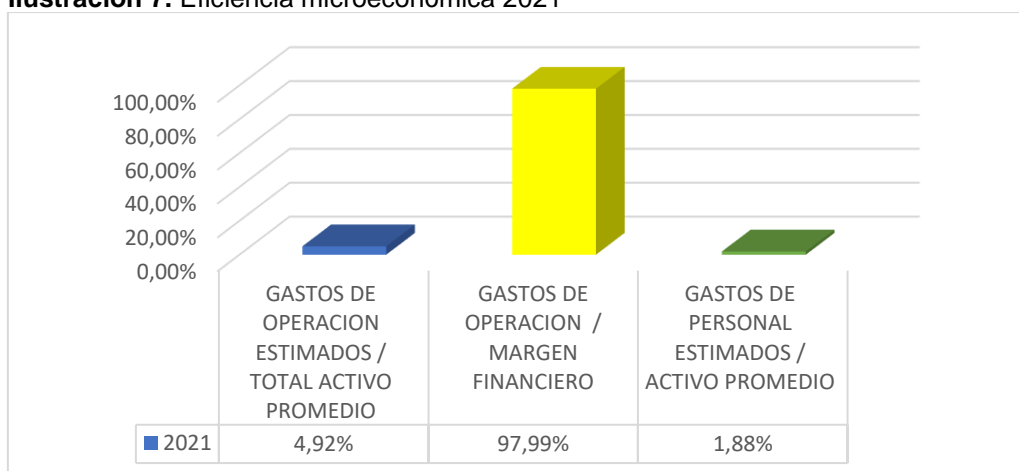
Tabla 14. Eficiencia microeconómica 2021

EFICIENCIA MICROECONOMICA 2021	
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,92%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	97,99%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,88%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 7. Eficiencia microeconómica 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

La eficiencia microeconómica de la cooperativa indica que la eficiencia operativa es de 4.92% la cooperativa destina mayores recursos para la administración de sus activos, por su parte el grado de absorción del margen financiero neto posee 97.99% es decir no genera los suficientes ingresos que ayuden a cubrir sus gastos operativos, mientras que en eficiencia administrativa de personal posee 1.88% la entidad no genera mayores recursos en personal para administrar sus activos.

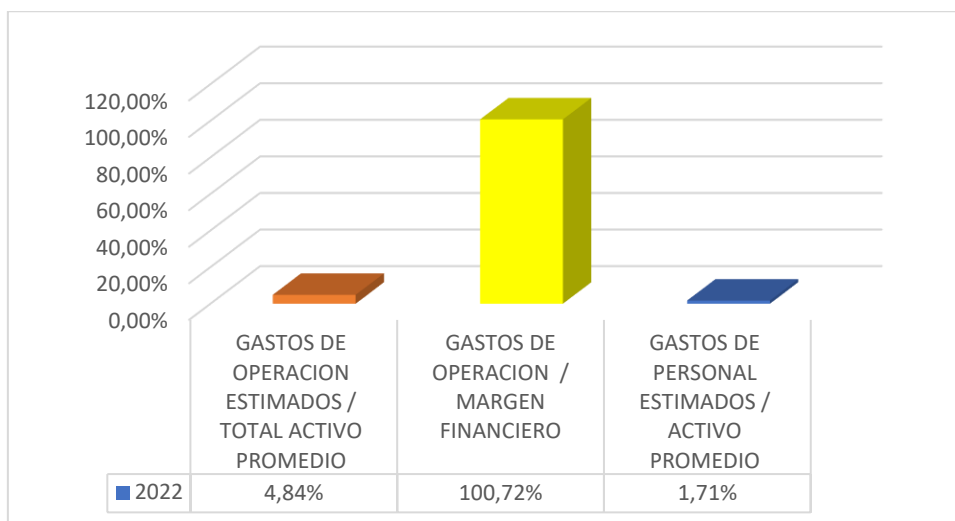
Tabla 15. Eficiencia microeconómica 2022

EFICIENCIA MICROECONOMICA 2022	
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,84%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	100,72%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,71%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 8. Eficiencia microeconómica 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

La eficiencia microeconómica de la cooperativa indica que la eficiencia operativa es de 4.84% la cooperativa destina mayores recursos para la administración de sus activos, por su parte el grado de absorción del margen financiero neto posee 100.72% es decir no genera los suficientes ingresos que ayuden a cubrir sus gastos operativos, mientras que en eficiencia administrativa de personal posee 1.71% la entidad no genera mayores recursos en personal para administrar sus activos.

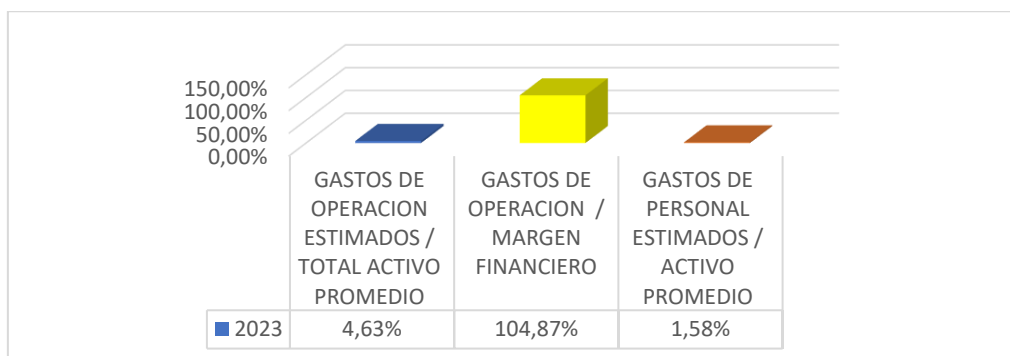
Tabla 16. Eficiencia microeconómica 2023

EFICIENCIA MICROECONOMICA 2023	
GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	4,63%
GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	104,87%
GASTOS DE PERSONAL ESTIMADOS / ACTIVO PROMEDIO	1,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 9. Eficiencia microeconómica 2023



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

La eficiencia microeconómica de la cooperativa indica que la eficiencia operativa es de 4.63% la cooperativa destina mayores recursos para la administración de sus activos, por su parte el grado de absorción del margen financiero neto posee 104.87% es decir no genera los suficientes ingresos que ayuden a cubrir sus gastos operativos, mientras que en eficiencia administrativa de personal posee 1.58% la entidad no genera mayores recursos en personal para administrar sus activos.

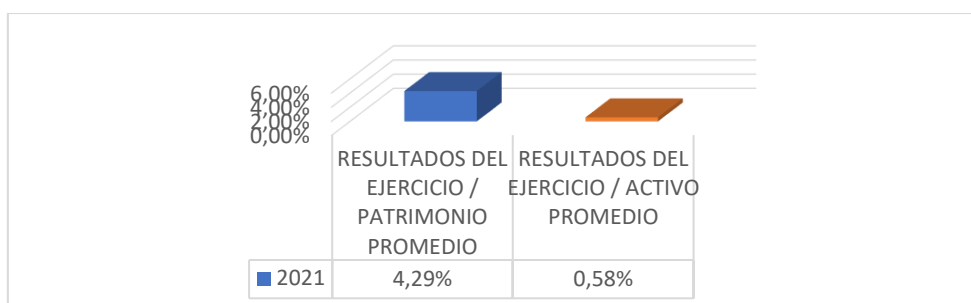
Tabla 17. Rentabilidad 2021

RENTABILIDAD 2021	
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	4,29%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,58%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 10. Rentabilidad 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

Los indicadores de rentabilidad indica que el ROE de la cooperativa posee 4.29% suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas, mientras que el ROA posee de 0.58%, es decir no genera los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

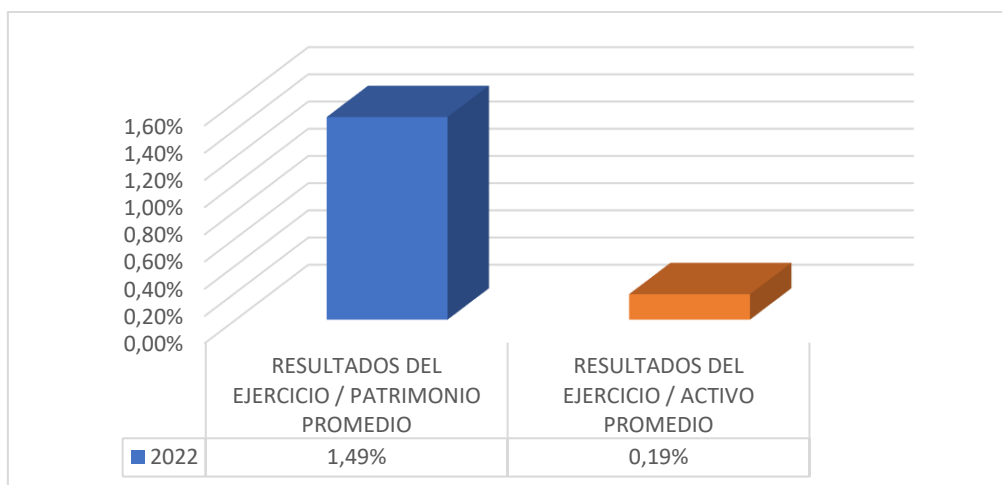
Tabla 18. Rentabilidad 2022

RENTABILIDAD 2022	
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	1,49%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,19%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 11. Rentabilidad 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En el 2022, los indicadores de rentabilidad indica que el ROE de la cooperativa posee 1.49% suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas, mientras que el ROA posee de 0.19%, es decir no genera los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

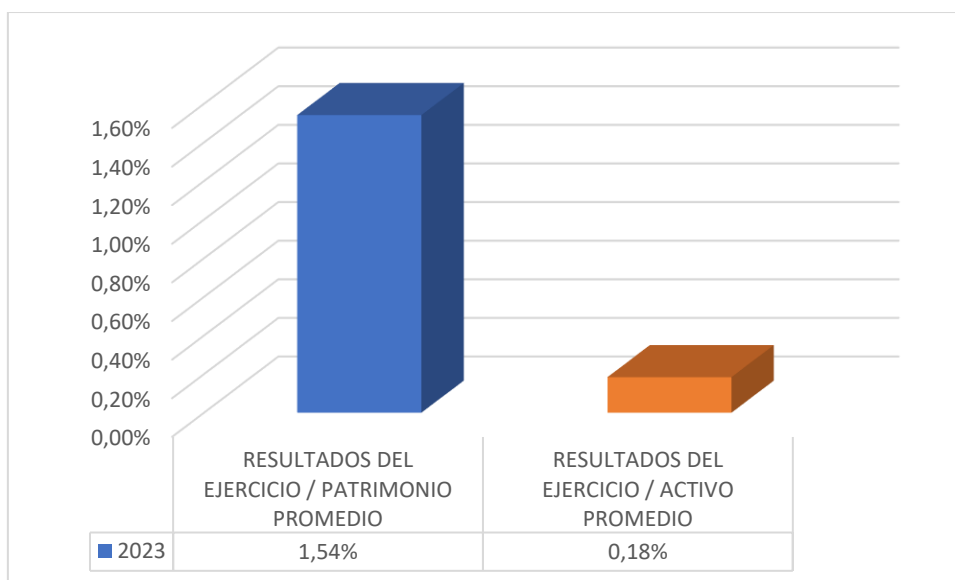
Tabla 19. Rentabilidad 2023

RENTABILIDAD 2023	
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	1,54%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,18%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 12. Rentabilidad 2023



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

En el 2023, los indicadores de rentabilidad indica que el ROE de la cooperativa posee 1.54% suficientes recursos para cubrir la remuneración a sus accionistas, mientras que el ROA posee de 0.18%, es decir no genera los suficientes ingresos que permitan fortalecer el patrimonio.

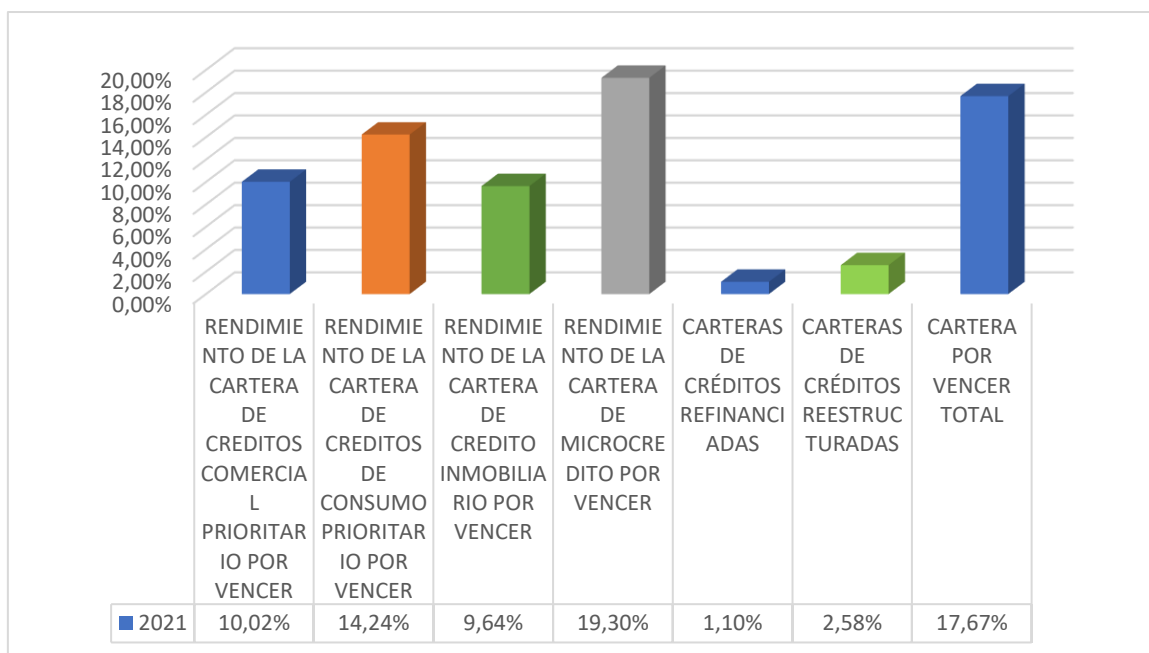
Tabla 20. Rendimiento de la cartera 2021

RENDIMIENTO DE LA CARTERA 2021	
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	10,02 %
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	14,24 %
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9,64%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	19,30 %
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	1,10%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	2,58%
CARTERA POR VENCER TOTAL	17,67 %

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 13. Rendimiento de la cartera 2021



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El rendimiento de la cartera está conformado por rendimiento de la cartera de créditos comercial prioritario por vencer la cual posee 10.02% es decir, se evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito comercial prioritario otorgada eficientemente, en rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer posee 14.24% es decir, se evidencia una

mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo prioritario otorgada eficientemente, el rendimiento de la cartera de crédito inmobiliario por vencer posee 9.64%, la rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer posee 19.30% y la carteras de créditos reestructuradas posee 2.58%, es decir la cooperativa posee una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito reestructurado eficientemente.

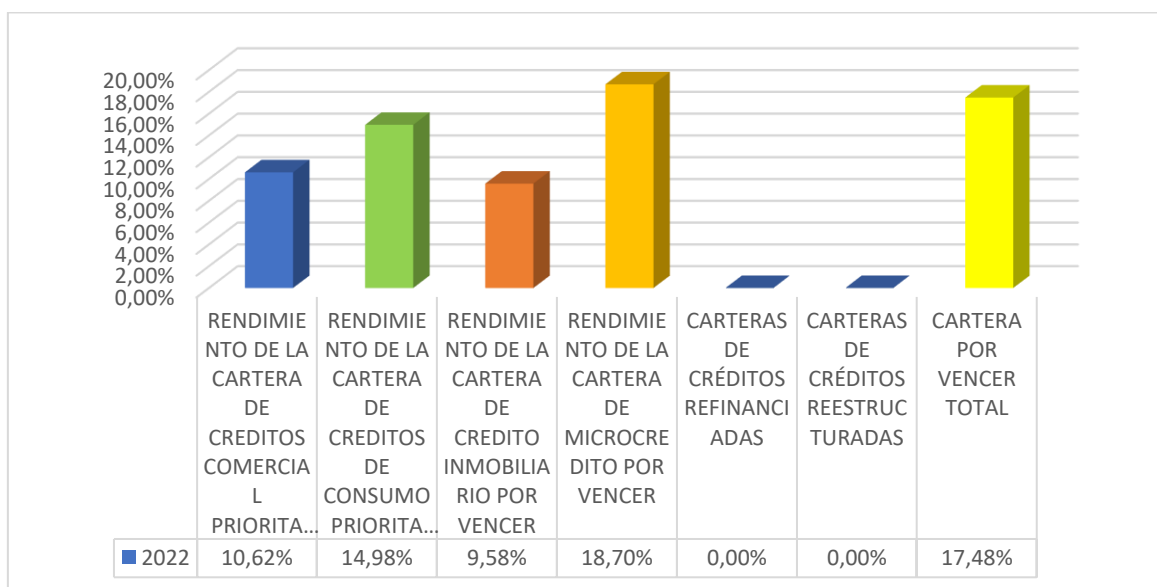
Tabla 21. Rendimiento de la cartera 2022

RENDIMIENTO DE LA CARTERA 2022	
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	10,62 %
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	14,98 %
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9,58%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	18,70%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	0,00%
CARTERA POR VENCER TOTAL	17,48 %

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 14. Rendimiento de la cartera 2022



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

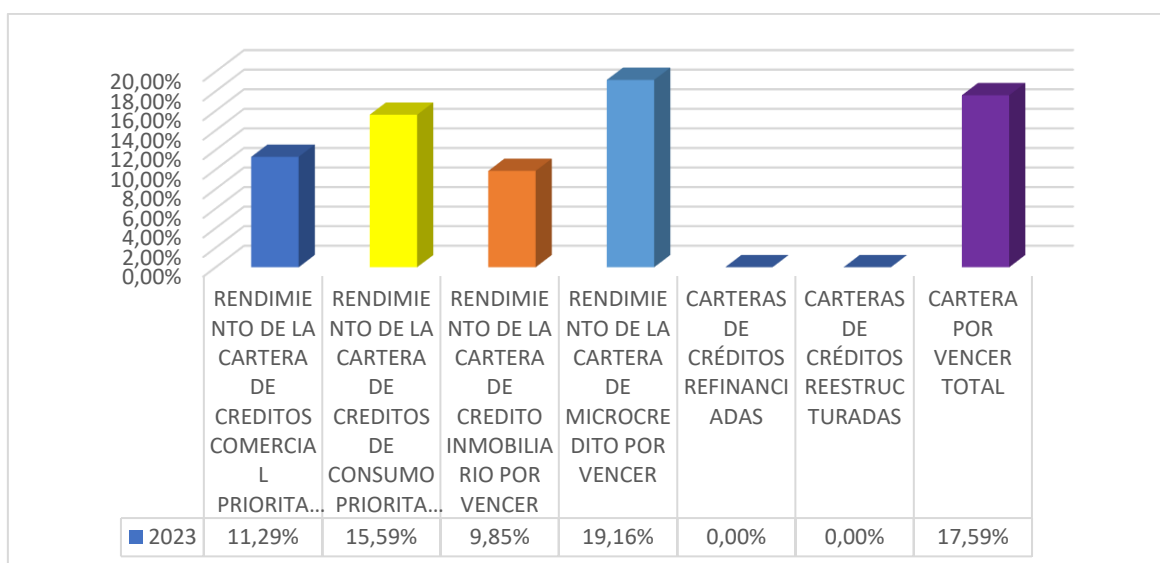
El rendimiento de la cartera está conformado por rendimiento de la cartera de créditos comercial prioritario por vencer la cual posee 10.62% es decir, se evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito comercial prioritario otorgada eficientemente, en rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer posee 14.98% es decir, se evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo prioritario otorgada eficientemente, el rendimiento de la cartera de crédito inmobiliario por vencer posee 9.58%, la rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer posee 18.70% y la carteras por vencer total posee 17.48%.

Tabla 22. Rendimiento de la cartera 2023

RENDIMIENTO DE LA CARTERA	
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS COMERCIAL PRIORITARIO POR VENCER	11,29%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITOS DE CONSUMO PRIORITARIO POR VENCER	15,59%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9,85%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	19,16%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	0,00%
CARTERA POR VENCER TOTAL	17,59%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Ilustración 15. Rendimiento de la cartera 2023

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El rendimiento de la cartera está conformado por rendimiento de la cartera de créditos comercial prioritario por vencer la cual posee 11.29% es decir, se evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito comercial prioritario otorgada eficientemente, en rendimiento de la cartera de créditos de consumo prioritario por vencer posee 15.59% es decir, se evidencia una mayor ganancia respecto a los intereses cobrados sobre la cartera de crédito consumo prioritario otorgada eficientemente, el rendimiento de la cartera de crédito inmobiliario por vencer posee 9.85%, la rendimiento de la cartera de microcrédito por vencer posee 19.16% y la Carteras por vencer total posee 17.59%.

Evolución de la cartera del año 2021 al 2023

Tabla 23. Análisis comparativo de la gestión de crédito 2021-2023

CUENTAS	2021	2022	2023	DIFERENCIA 2021-2022	DIFERENCIA 2022-2023
INDICES DE MOROSIDAD					
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	2,71%	2,09%	0,00%	-0,62%	-2,09%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CONSUMO	4,03%	2,99%	5,82%	-1,04%	2,83%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	4,20%	3,32%	2,79%	-0,88%	-0,53%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	5,70%	5,53%	11,29%	-0,16%	5,76%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	5,15%	4,62%	8,67%	-0,53%	4,05%
COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA					
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO	170,53%	193,32%	196,30%	22,79%	2,98%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	135,15%	142,40%	85,09%	7,25%	-57,31%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO	76,36%	111,65%	87,75%	35,29%	-23,89%
COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROCREDITO	142,96%	146,81%	101,67%	3,85%	-45,14%
COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE IINTERES PUBLICO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	138,17%	144,65%	97,80%	6,48%	-46,86%
RENTABILIDAD					
RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	4,29%	1,49%	1,54%	-2,80%	0,05%
RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO	0,58%	0,19%	0,18%	-0,39%	0,00%
INTERMEDIACION FINANCIERA					
CARTERA BRUTA / (DEPOSITOS A LA VISTA + DEPOSITOS A PLAZO)	91,88%	99,31%	96,52%	7,43%	-2,79%
EFICIENCIA FINANCIERA					
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / PATRIMONIO PROMEDIO	0,67%	-0,27%	-1,75%	-0,93%	-1,49%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO	0,10%	-0,03%	-0,22%	-0,14%	-0,18%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA					
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO PRODUCTIVO POR VENCER	10,02%	10,62%	11,29%	0,60%	0,67%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO CONSUMO	14,24%	14,98%	15,59%	0,74%	0,61%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO INMOBILIARIO POR VENCER	9,64%	9,58%	9,85%	-0,06%	0,27%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE MICROCREDITO POR VENCER	19,30%	18,70%	19,16%	-0,60%	0,46%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE VIVIENDA DE IINTERES PUBLICO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE CREDITO EDUCATIVO POR VENCER	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REFINANCIADAS	1,10%	0,00%	0,00%	-1,10%	0,00%
CARTERAS DE CRÉDITOS REESTRUCTURADAS	2,58%	0,00%	0,00%	-2,58%	0,00%

CARTERA POR VENCER TOTAL	17,67%	17,48%	17,59%	-0,19%	0,11%
LIQUIDEZ				0,00%	0,00%
FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	41,03%	25,46%	30,82%	-15,57%	5,36%
VULNERABILIDAD DEL PATRIMONIO					
CARTERA IMPRODUCTIVA DESCUBIERTA / (PATRIMONIO + RESULTADOS)	0,00%	0,00%	1,23%	0,00%	1,23%
CARTERA IMPRODUCTIVA / PATRIMONIO (DIC)	26,38%	28,76%	55,99%	2,38%	27,23%
FK = (PATRIMONIO + RESULTADOS - INGRESOS EXTRAORDINARIOS) / ACTIVOS TOTALES	12,85%	12,34%	11,67%	-0,51%	-0,67%
FI = 1 + (ACTIVOS IMPRODUCTIVOS / ACTIVOS TOTALES)	105,72%	106,02%	108,57%	0,30%	2,55%
INDICE DE CAPITALIZACION NETO: FK / FI	12,85%	12,34%	11,67%	-0,51%	-0,67%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2024)

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

Se puede evidenciar que en el año 2021-2022 existe una morosidad de la cartera de crédito productiva del año 2021 al 2022 disminuyó en 0.62%, al igual que en el año 2023 en 2.09%, así también otra variación significativa que tuvo la morosidad fue en morosidad de cartera de consumo de manera que del año 2021 al 2022 disminuyó 1.04% y en el año 2022 al 2023 incrementó en 2.86%, mientras que en la morosidad de la cartera de microcrédito del 2021 al 2022 disminuyó en 0.16% mientras que del año 2022 al 2023 incremento en 5.76%, en cuanto a la cobertura de la cartera de crédito productivo del año 2021 al 2022 se incrementó en 22.79%, y del 2022 al 2023 incremento en 2.98%, del mismo modo se puede observar que la cobertura de la cartera de crédito consumo en el año 2022 incrementó en 35.29% y en el 2023 disminuyó en 23.89%.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis e interpretación de resultados

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas realizadas a los del área Administrativa, área de Crédito, área de Cobranza, área de Inversión, lo resultados muestran la situación del riesgo crediticio que tiene la cooperativa en estudio.

1. ¿La cooperativa Mushuc Runa Ltda., posee políticas de concesión de créditos?

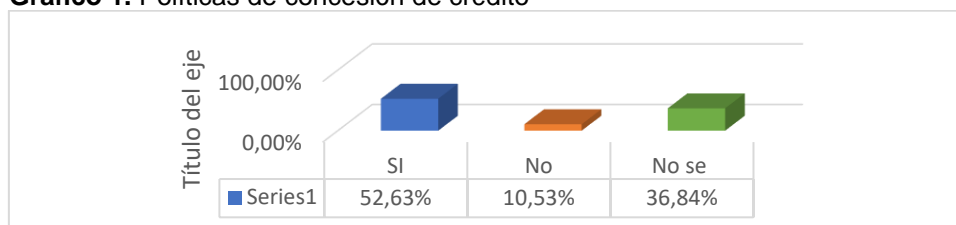
Tabla 24. Políticas de concesión de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	52,63%
No	2	10,53%
No se	7	36,84%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 1. Políticas de concesión de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 52.63% de empleados de la cooperativa Mushuc Runa Ltda., indica que si posee políticas de concesión de créditos, mientras que el 10.53% indica que no posee, y el 36.84% no sabe.

Interpretación:

De las respuestas obtenidas indican que una cierta cantidad de empleados desconoce que posee políticas de concesión de crédito, debido que no se está socializando correctamente las políticas.

2. ¿Si la pregunta anterior contesto que sí, Se aplican las políticas de concesión de créditos?

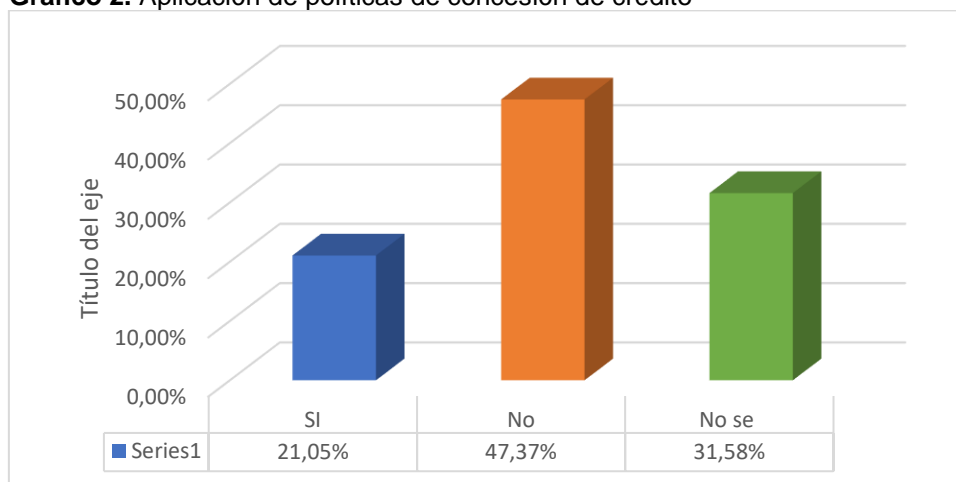
Tabla 25. Aplicación de políticas de concesión de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	21,05%
No	9	47,37%
No se	6	31,58%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 2. Aplicación de políticas de concesión de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 21.05% menciona que, si aplican las políticas de concesión de créditos, el 47.37% indica que no, y el 31.58% no sabe.

Interpretación:

Resaltando que los colaboradores de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., de manera que no está aplicando las políticas, aun cuando la cooperativa cuenta con ellas, indicando que la aplicación de las políticas de concesión de crédito es importante debido que ayuda a mitigar el riesgo crediticio.

3. ¿Considera que se realiza un análisis adecuado para la concesión de créditos?

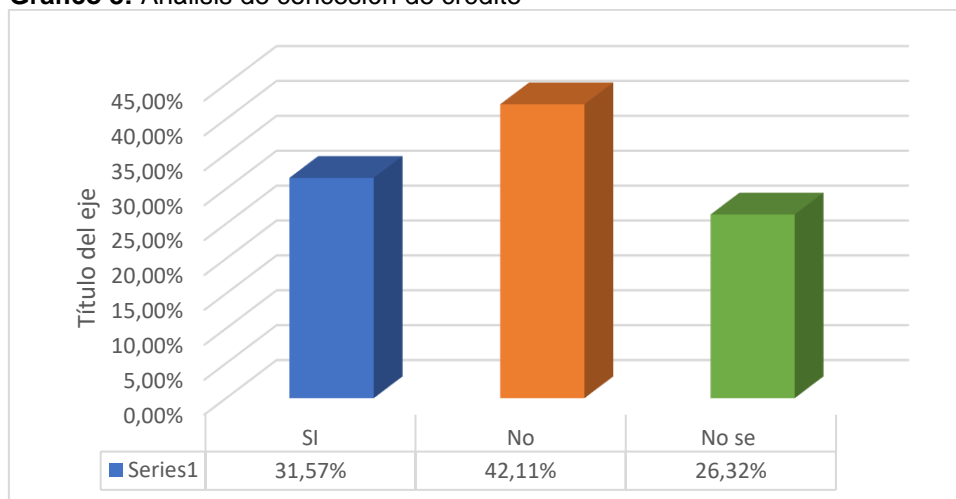
Tabla 26. Análisis de concesión de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	31,57%
No	8	42,11%
No se	5	26,32%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 3: Análisis de concesión de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 31.57% considera que se realiza un análisis adecuado para la concesión de créditos, el 42.11% no y el 26.32% no sabe, indicando que, no se está realizando correctamente el análisis de los créditos, de manera que la morosidad en el año

2022 y 2023 ha como se analizó en la situación de la cooperativa tuvo un incremento.

Interpretación:

Con los resultados obtenidos se puede observar que los empleados de la cooperativa no están realizando el análisis adecuado para la concesión de los créditos debido que no se está socializando las políticas, por esa razón desconocen la correcta forma de análisis de créditos.

4. ¿La cooperativa Mushuc Runa Ltda., posee políticas de recuperación de créditos?

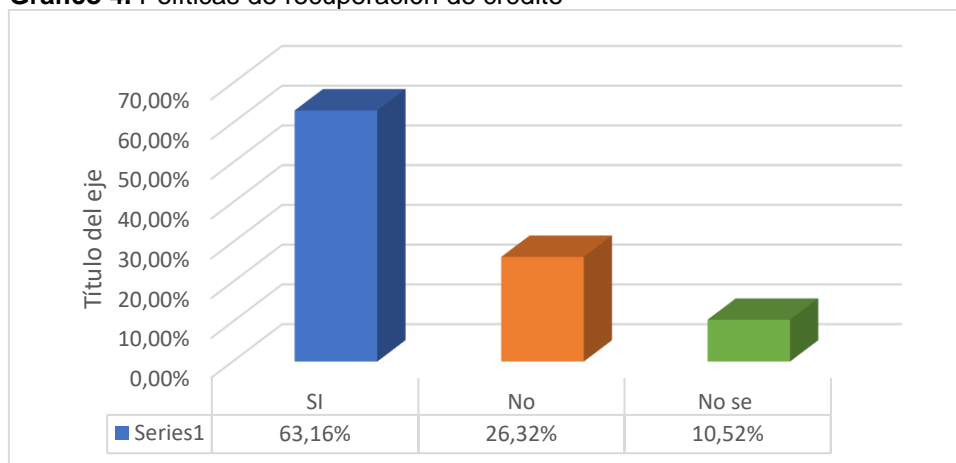
Tabla 27. Políticas de recuperación de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	63,16%
No	5	26,32%
No se	2	10,52%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 4. Políticas de recuperación de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 63.16% menciona que la cooperativa Mushuc Runa Ltda., posee políticas de recuperación de créditos, el 26.32% no, y el 10.52% no sabe.

Interpretación:

Con los resultados se conoce que, la cooperativa Mushuc Runa Ltda., posee políticas de recuperación de créditos, pero no están siendo conocidas por los empleados, es por eso que, se comenten varios errores en la recuperación de créditos.

5. ¿Si la pregunta anterior contesto que sí, Se aplican las políticas de recuperación de créditos?

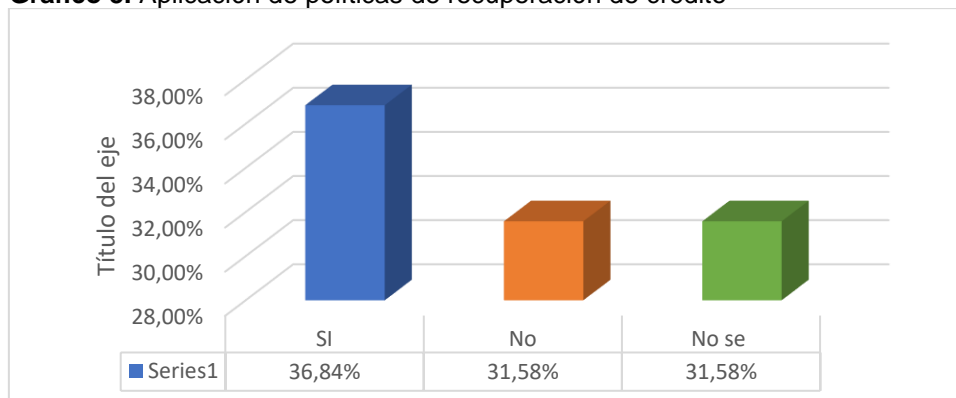
Tabla 28. Aplicación de políticas de recuperación de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	36,84%
No	6	31,58%
No se	6	31,58%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 5. Aplicación de políticas de recuperación de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 36.84%, considera que se aplican las políticas de recuperación de créditos, el 31.58% indica que no, y el 31.58% no sabe.

Interpretación:

Los resultados indican que 7 empleados de 19 aplican las políticas, debido que la mayor parte desconoce, a lo que se recomienda capacitar al personal con las políticas que aplica la cooperativa para que pueda ser la recuperación efectiva.

6. ¿Considera que el proceso de recuperación de créditos es la adecuada?

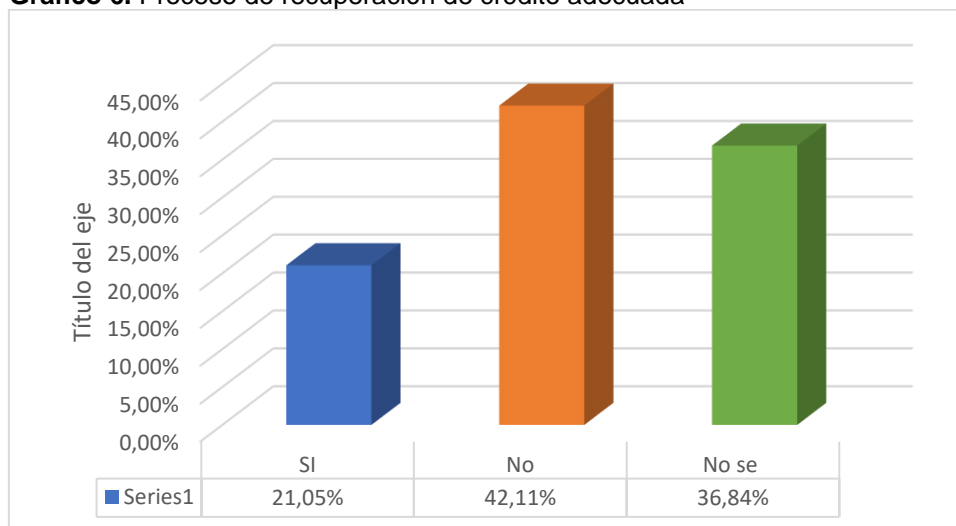
Tabla 29. Proceso de recuperación de crédito adecuada

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	21,05%
No	8	42,11%
No se	7	36,84%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 6. Proceso de recuperación de crédito adecuada



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 21.05% considera que el proceso de recuperación de créditos es la adecuada, el 42.11% indica que no, el 36.84% no sabe.

Interpretación:

Los resultados muestran que, no se está cumpliendo con el proceso de recuperación de crédito correctamente, ante eso se recomienda capacitar al personal en procesos de recuperación de cartera de manera que ayude a mitigar el riesgo crediticio.

7. ¿Considera que tiene que mejorar las políticas de concesión y recuperación de créditos la cooperativa Mushuc Runa Ltda.?

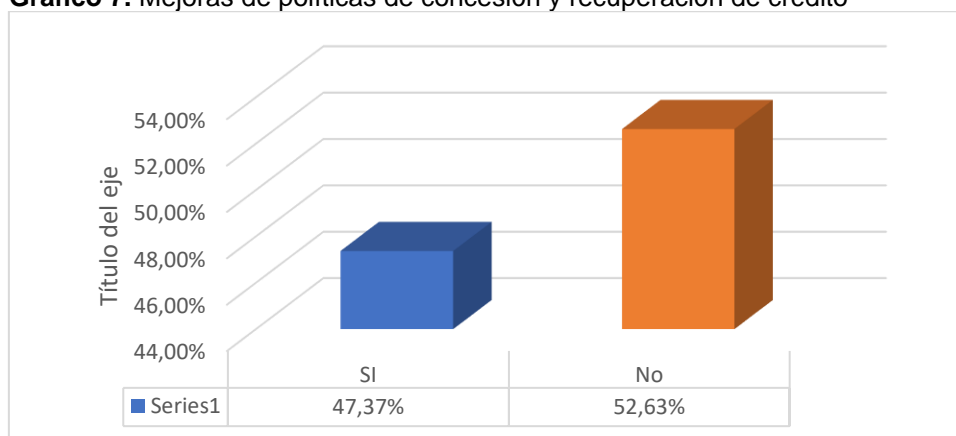
Tabla 30. Mejoras de políticas de concesión y recuperación de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	9	47,37%
No	10	52,63%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 7. Mejoras de políticas de concesión y recuperación de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 47.37% considera que tiene que mejorar las políticas de concesión y recuperación de créditos de la cooperativa Mushuc Runa Ltda., y el 52.63%.

Interpretación:

Los resultados indican que, las políticas están bien, el problema es que no se están aplicando correctamente, debido que una política de crédito y cobranza sólida es fundamental para la estabilidad financiera y el crecimiento, de manera que es clave para la liquidez y la gestión de riesgos, reflejando la cultura corporativa en el proceso de crédito y recuperación de deudas.

8 ¿Conoce usted sobre el riesgo crediticio?

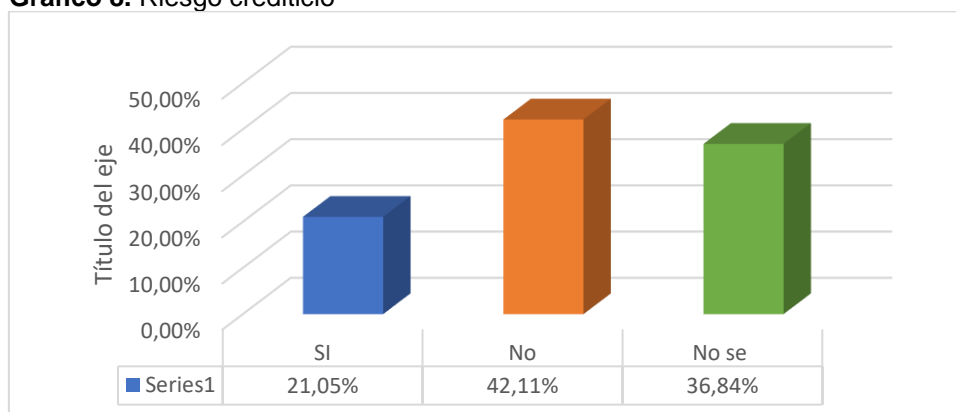
Tabla 31. Riesgo crediticio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	21,05%
No	8	42,11%
No se	7	36,84%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 8. Riesgo crediticio



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 21.09%, indica que conoce sobre el riesgo crediticio, el 42.11% dijo no, y el 36.84% dijo que no sabe.

Interpretación:

Esto resalta que, el personal no conoce sobre riesgo crediticio a lo que se recomienda capacitar a todo el personal sobre créditos, debido que una gestión adecuada del riesgo crediticio permite a las empresas reducir las pérdidas derivadas de clientes que no cumplen con sus obligaciones de pago, de forma que al identificar y mitigar estos riesgos, pueden proteger sus activos financieros y mantener su estabilidad económica.

9. ¿Considera que incrementa el riesgo crediticio la mala concesión y recuperación de créditos?

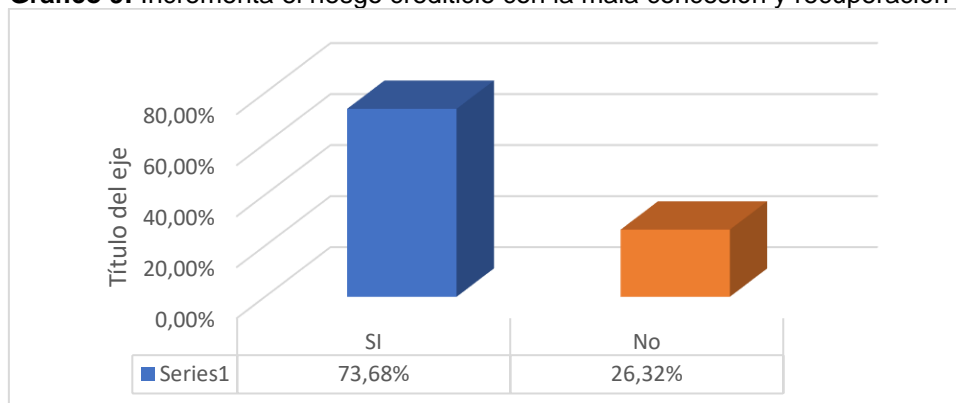
Tabla 32. Incrementa el riesgo crediticio con la mala concesión y recuperación de crédito

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	73,68%
No	5	26,32%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 9: Incrementa el riesgo crediticio con la mala concesión y recuperación de crédito



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 73.68% considera que incrementa el riesgo crediticio la mala concesión y recuperación de créditos y el 26.32% no.

Interpretación:

Se puede ver que existe una mala aplicación de políticas y procesos crediticios están incrementando el riesgo crediticio, debido a los diferentes factores que observamos en preguntas anteriores, debido que los riesgos financieros representan uno de los mayores desafíos que las organizaciones deben enfrentar para asegurar su estabilidad y crecimiento sostenido.

10. ¿Piensa que es necesario tener una metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio de una manera fácil y efectiva?

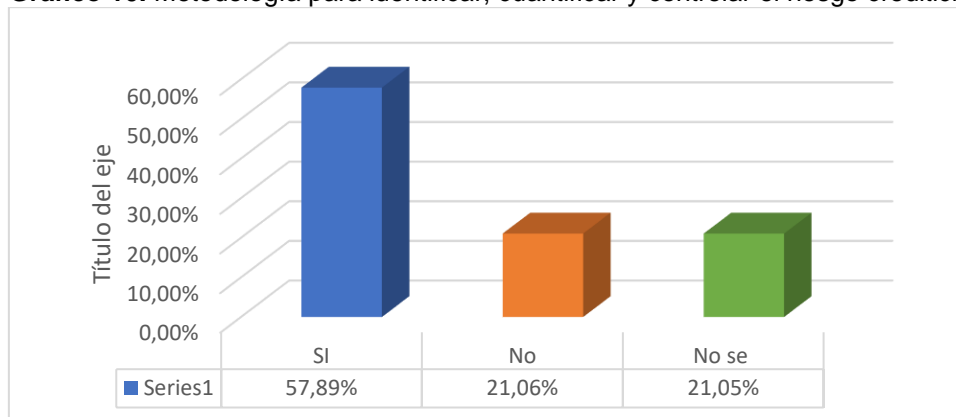
Tabla 33. Metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	57,89%
No	4	21,06%
No se	4	21,05%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 10. Metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 57.89% piensa que es necesario tener una metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio de una manera fácil y efectiva, el 21.06% dijo que no, y el 21.09% no sabe.

Interpretación:

Esto resalta que es necesario contar con una metodología, debido que esta ayuda a las instituciones financieras a evaluar la solvencia de los prestatarios potenciales y asignarles tasas de interés y límites de crédito adecuados en función de su perfil de riesgo.

11. Considera importante el diseño de un modelo de gestión del riesgo crediticio para la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., en la concesión y recuperación de créditos.

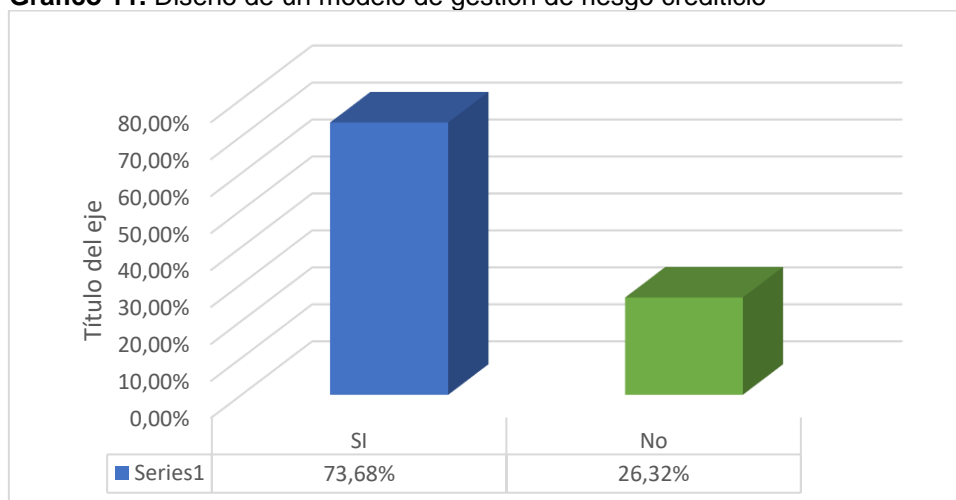
Tabla 34. Diseño de un modelo de gestión de riesgo crediticio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	73,68%
No	5	26,32%
Total	19	100,00%

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Gráfico 11. Diseño de un modelo de gestión de riesgo crediticio



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Análisis:

El 73.68% considera importante el diseño de un modelo de gestión del riesgo crediticio para la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Interpretación:

En los resultados se conoce que el mayor número reconoce que es necesario en la concesión y recuperación de créditos, debido que el diseño de un modelo de gestión del riesgo crediticio para la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., en la concesión y recuperación de créditos, de manera que una gestión adecuada del riesgo crediticio ayuda a las empresas a identificar a tiempo posibles problemas financieros derivados de clientes que no cumplen con sus obligaciones de pago, lo que puede impactar negativamente en la liquidez y rentabilidad del negocio.

3.2. Verificación de hipótesis

H1: El modelo de gestión del riesgo crediticio SI disminuye los niveles de morosidad en la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

H0: El modelo de gestión del riesgo crediticio NO disminuye los niveles de morosidad en la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Frecuencias observadas y frecuencias esperadas

Tabla 35. Frecuencia Observada

PREGUNTAS	CATEGORÍAS			Subt otal
	SI	NO	NO SE	
2. ¿Si la pregunta anterior contesto que sí, Se aplican las políticas de concesión de créditos?	4	9	6	19
3. ¿Considera que se realiza un análisis adecuado para la concesión de créditos?	6	8	5	19
6. ¿Considera que el proceso de recuperación de créditos es la adecuada?	4	8	7	19
TOTAL	14	25	18	57

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Tabla 36. Frecuencia esperada

PREGUNTAS	CATEGORÍAS			Subt otal
	SI	NO	NO SE	
2. ¿Si la pregunta anterior contesto que sí, Se aplican las políticas de concesión de créditos?	5	8	6	19
3. ¿Considera que se realiza un análisis adecuado para la concesión de créditos?	5	8	6	19
3. ¿Considera que el proceso de recuperación de créditos es la adecuada?	5	8	6	19
TOTAL	15	24	18	57

Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Modelo matemático

Grados de Libertad (gl)=(Filas-1)(Columnas-1)

$$(gl) = (F-1) (C-1)$$

$$(gl) = (3-1) (3-1)$$

$$(gl) = 2 * 2$$

$$(gl) = 4$$

En consecuencia, se obtiene que el valor tabulado de (X_t) con 4 grados de libertad y un nivel de significación de 0,05, se encuentra en (0.49997)

Tabla 37. Tabla de Contingencia

OBSERVADA	ESPERADA	(O - E)	(O - E) ²	(O - E) ² /E
4	5	-1	1	0,2
9	8	1	1	0,1
6	6	0	0	0,0
6	5	1	1	0,2
8	8	0	0	0,0
5	6	-1	1	0,2
4	5	-1	1	0,2
8	8	0	0	0,0
7	6	1	1	0,2
57	57			1,1

Fuente: Encuestas

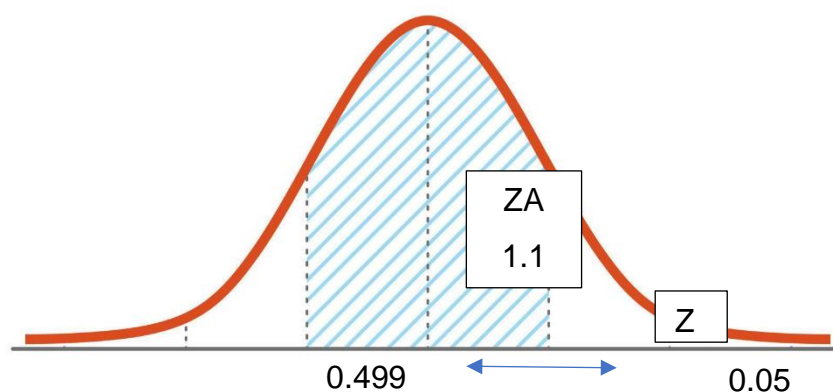
Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Decisión final

En cuanto a los resultados que se obtuvo sobre el cálculo del Chi Cuadrado Calculado y el Chi Cuadrado Tabulado, se puede aseverar que $\chi^2_c = 0.49997$ y es $> \chi^2_t = 1.1$; en esta forma se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula, por lo que se puede decir que:

H1: El modelo de gestión del riesgo crediticio SI disminuye los niveles de morosidad en la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Campana de Gauss



Fuente: Encuestas

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

3.3. Desarrollo del modelo de gestión de riesgo crediticio para el sistema cooperativo del segmento 1.

Modelo 5 C'S de crédito.

El modelo de evaluación 5 C's de crédito es una herramienta que sirve al analista de crédito para tomar las mejores decisiones en función de las cinco C del crédito: carácter, capacidad, capital, colateral y condiciones.

Objetivo de la propuesta

Diseñar un modelo de evaluación crediticia que permita el mejoramiento de los procesos de otorgamiento de préstamos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda.

Propósito

Analizar las condiciones de los clientes de forma ordenado y coherente con el fin de minimizar la cartera de morosidad.

Desarrollo del modelo

El análisis y evaluación del crédito es de vital importancia dentro del proceso de crédito, ya que de este dependerá la calidad de la cartera y su recuperación. Para ello se tomará en cuenta lo siguiente:

- La solvencia, reputación y disposición del sujeto de crédito para cumplir con sus obligaciones, para lo cual es necesario conocer referencias comerciales, reportes del historial crediticio, verificar demandas judiciales y obtener referencias bancarias.
- Para garantizar la recuperación del crédito se analizará la capacidad de pago que tiene el sujeto de crédito, que estará dado por los sueldos, salarios,

actividades económicas, entre otras actividades que constituyan un ingreso más y respalden la operación; además de analizar y evaluar sus egresos.

- Se analizará y evaluará que los bienes y valores dados en garantía sean suficientes para que el prestamista recupere el capital en caso de una pérdida en la operación.
- Analizar el entorno de cada operación de crédito para manejar diferentes situaciones en un futuro y evitar pérdidas por créditos mal otorgados, garantizados o mal administrados, tomando en cuenta el riesgo que se va asumir en cada operación.
- Para un crédito es necesaria la visita al negocio del socio y al domicilio, pues es la única forma de evaluar de forma real el tipo de negocio, nivel de venta, inventario, la competencia y la demanda del servicio o producto ofrecido por el socio.

El análisis y evaluación del crédito tendrá un puntaje que va de 0 a 1000 puntos, el mismo que servirá para predecir la probabilidad de que el crédito sea pagado a tiempo. En donde la puntuación mínima que deberá obtener el deudor y garante es de 700 puntos para la aprobación del crédito solicitado. Para determinar el factor de riesgo que se va asumir, para que el prestamista califique para el crédito solicitado se toma en cuenta lo siguiente:

- Si la puntuación es inferior a 70, está considerada como "Negación".
- Si la puntuación está entre 70 y 80, está considerada como "Arriesgada" por lo que se solicita dar un seguimiento constante.
- Cuando la puntuación está entre desde 80 y 99 está considerada como "Aprobación".

Para calcular el número de puntos obtenidos en cada una de las 5C's de crédito que se evaluarán en la Tabla 32 Parámetros de Calificación del Crédito, se tomarán en cuenta a cada uno de los factores y subfactores de evaluación y la calificación que está dada para cada nivel, en donde la condición deberá sumar el 15% del 100%, la capacidad 30%, el colateral 15% puntos, el capital 10%, las condiciones

15% puntos y el carácter 30% puntos, tomando en cuenta que la máxima calificación a darse es 100%.

Tabla 38. Cálculo de las 5 Cs de crédito

5 C'S	FACTORES DE EVALUACIÓN	NIVELES	CALIFICACIÓN PTS.
CONDICIÓN 15	Sector	Urbano	100
		Rural	80
	Estado civil	Soltero	100
		Casado	90
		Divorciado	80
		Unión libre	80
		Viudo	80
	Cargas familiares	Si	80
		No	100
	Actividad económica	Comercial	100
Artesanal		80	
Agrícola		70	
Servicios		90	
Empleado		85	
CAPACIDAD 30	Edad	18 a 20 Años	60
		21 a 25 Años	80
		26 a 30 Años	90
		31 a 40 Años	100
		40 a 60 Años	90
		Más de 60 Años	70
	Educación	Sin Educación	40
		Primaria	70
		Bachillerato	90
		Universitario	100
	Tiempo de residencia (Años)	De 0 a 1 Año	60
		Más de 1 Año a 5 Años	80
		Más de 5 Años a 15 Años	90
		Más de 15 Años	100
	Antigüedad del negocio (Años)	De 0 a 1 Año	60
		Más de 1 Año a 5 Años	80
Más de 5 Años a 15 Años		90	
Más de 15 Años		100	
Número de empleados	De 0 a 3 Empleados	70	
	De 4 a 6 Empleados	80	
	De 7 a 10 Empleados	90	
	Más de 10 Empleados	100	

COLATERAL 15	Destino del crédito	Comercial	100
		Microcrédito	90
		Vivienda	90
		Consumo	80
	Vivienda	Propia	100
		Familiar	80
		Arrendada	80
	Tipo de local	Propio	100
		Arrendada	80
Otros		80	
CAPITAL 10	Patrimonio Propio	Si	100
		No	40
	ROE	Hasta el 5%	50
		Del 5% al 20%	80
		Más del 20%	100
	ROA	Hasta el 2%	50
		Del 2% al 10%	80
		Más del 10%	100
	Utilidad Neta	Del 0% al 5%	50
		Del 5% al 15%	80
Más del 15%		100	
Nivel de Endeudamiento	Del 0% al 30%	100	
	Del 31% al 60%	80	
	Del 61% al 80%	70	
	Más del 80%	50	
CARÁCTER 30	Antecedentes crediticios	Excelente	100
		Bueno	90
		Regular	70
		Malo	40
	Referencias financieras	Si	100
		No	70
	Referencias comerciales	Si	100
		No	70
Referencias personales	Si	100	
	No	70	

Fuente: Cooperativa de Ahorros Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

El modelo de evaluación crediticia permitirá describir y predecir con adecuada precisión, la probabilidad de que la emisión de un crédito determinada sea más confiable y rentable para la cooperativa.

Al final de este proceso, el analista de Crédito es el encargado de realizar una revisión exhaustiva de todos los aspectos antes mencionados y podrá hacer verificaciones aleatorias para confirmar si la información es real y consistente. Concluida el análisis y evaluación del crédito pasa por el primer nivel de aprobación que es el analista de crédito.

La calificación de crédito se calcula a partir del informe de crédito y los prestamistas toman en cuenta muchas cosas al momento de tomar una decisión de crédito incluyendo sus ingresos, cuánto tiempo han trabajado en su empleo actual y el tipo de crédito que está solicitando, entre otros aspectos que se detallan a continuación:

Tabla 39. Solicitud de crédito

SOLICITUD DE CREDITO				
5 C'S	FACTORES DE EVALUACIÓN	NIVELES	CALIFICACIÓN PTS. DEUDOR	CALIFICACIÓN PTS. GARANTE
CONDICIÓN 15	Sector	Urbano	100	100
		Rural	80	80
	Estado civil	Soltero	100	100
		Casado	90	90
		Divorciado	80	80
		Unión libre	80	80
		Viudo	80	80
	Cargas familiares	Si	80	80
		No	100	100
	Actividad económica	Comercial	100	100
		Artesanal	80	80
		Agrícola	70	70
Servicios		90	90	
Empleado		85	90	
CAPACIDAD 30	Edad	18 a 20 Años	60	60
		21 a 25 Años	80	80
		26 a 30 Años	90	90
		31 a 40 Años	100	100
		40 a 60 Años	90	90
		Más de 60 Años	70	70
	Educación	Sin Educación	40	40
		Primaria	70	70

		Bachillerato	90	90	
		Universitario	100	100	
	Tiempo de residencia (Años)	De 0 a 1 Año	60	60	
		Más de 1 Año a 5 Años	80	80	
		Más de 5 Años a 15 Años	90	90	
		Más de 15 Años	100	100	
	Antigüedad del negocio (Años)	De 0 a 1 Año	60	60	
		Más de 1 Año a 5 Años	80	80	
		Más de 5 Años a 15 Años	90	90	
		Más de 15 Años	100	100	
	Número de empleados	De 0 a 3 Empleados	70	70	
		De 4 a 6 Empleados	80	80	
		De 7 a 10 Empleados	90	90	
		Más de 10 Empleados	100	100	
	COLATERAL 15	Destino del crédito	Comercial	100	100
Microcrédito			90	90	
Vivienda			90	90	
Consumo			80	80	
Vivienda		Propia	100	100	
		Familiar	80	80	
		Arrendada	80	80	
Tipo de local		Propio	100	100	
		Arrendada	80	80	
		Otros	80	80	
CAPITAL 10		Patrimonio Propio	Si	100	100
			No	40	40
	ROE	Hasta el 5%	50	50	
		Del 5% al 20%	80	80	
		Más del 20%	100	100	
	ROA	Hasta el 2%	50	50	
		Del 2% al 10%	80	80	
		Más del 10%	100	100	
	Utilidad Neta	Del 0% al 5%	50	50	
		Del 5% al 15%	80	80	
		Más del 15%	100	100	
	Nivel de Endeudamiento	Del 0% al 30%	100	100	
Del 31% al 60%		80	80		
Del 61% al 80%		70	70		
Más del 80%		50	50		
CARÁCTER 30	Antecedentes crediticios	Excelente	100	100	
		Bueno	90	90	

		Regular	70	70
		Malo	40	40
	Referencias financieras	Si	100	100
		No	70	70
	Referencias comerciales	Si	100	100
		No	70	70
	Referencias personales	Si	100	100
		No	70	70

Fuente: Cooperativa de Ahorros Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Tabla 40. Simulación socio

SIMULACIÓN DEUDOR PEPITO PEREZ					
CONDICIÓN					15 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Sector	80	30 %	24		
Estado civil	90	20 %	18		
Cargas familiares	80	10 %	8		
Actividad económica	70	40 %	28		
		100 %	78	11,7	
CAPACIDAD					30%
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Edad	100	30 %	30		
Educación	70	30 %	21		
Tiempo de residencia (Años)	100	10 %	10		
Antigüedad del negocio (Años)	100	20 %	20		
Número de empleados	70	10 %	7		
		100 %	88	26,40	
COLATERAL					15 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Destino del crédito	90	70 %	63		
Vivienda	80	15 %	12		
Tipo de local	80	15 %	12		
		100 %	87	13,05	
CAPITAL					10 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Patrimonio Propio	100	60 %	60		
ROE	80	10 %	8		
ROA	80	10 %	8		
Utilidad Neta	80	15 %	12		
Nivel de Endeudamiento	100	5 %	5		
		100 %	93	9,30	

CARÁCTER					30 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Antecedentes crediticios	40	60 %	24		
Referencias financieras	70	20 %	14		
Referencias comerciales	100	10 %	10		
Referencias personales	100	10 %	10		
		100 %	58	17,40	

Total ponderación las 5 c's de crédito	100 %
Condición mayor o igual 70	77,85

Fuente: Cooperativa de Ahorros Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Tabla 41. Simulación garante

SIMULACIÓN GARANTE PANCHO VILLA					
CONDICIÓN					15 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Sector	100	30 %	30		
Estado civil	90	20 %	18		
Cargas familiares	80	10 %	8		
Actividad económica	90	40 %	36		
		100 %	92	13,8	
CAPACIDAD					30 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Edad	100	30 %	30		
Educación	100	30 %	30		
Tiempo de residencia (Años)	100	10 %	10		
Antigüedad del negocio (Años)	90	20 %	18		
Número de empleados	80	10 %	8		
		100 %	96	28,80	
COLATERAL					15 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Destino del crédito	100	70 %	70		
Vivienda	100	15 %	15		
Tipo de local	100	15 %	15		
		100 %	100	15,00	
CAPITAL					10 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Patrimonio Propio	100	60 %	60		
ROE	100	10 %	10		
ROA	100	10 %	10		
Utilidad Neta	100	15 %	15		
Nivel de Endeudamiento	80	5 %	4		
		100 %	99	9,90	

CARÁCTER					30 %
FACTOR	VALORACIÓ N	PONDERACIÓ N	PUNTUACIÓ N	CALIFIC.	
Antecedentes crediticios	90	60 %	54		
Referencias financieras	100	20 %	20		
Referencias comerciales	100	10 %	10		
Referencias personales	100	10 %	10		
		100 %	94	28,20	

Total ponderación las 5 c's de crédito	100 %
Condición mayor o igual 70	85,80

Fuente: Cooperativa de Ahorros Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

3.4. Modelo de gestión crediticio

La implementación de un modelo de gestión crediticio, permitirá contribuir a mejorar la forma de calificar los créditos dentro del departamento de créditos de la cooperativa, además de ser una guía para sus implicados que ayudará para un mejor desenvolvimiento en sus funciones dando paso de esta manera a la mejora de la calidad de la cartera.

Estructura del modelo de gestión crediticio

Análisis de los procesos crediticios

Siendo los créditos, fuente principal de ingresos en las instituciones financieras y por ende dentro de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., esta enmarca su atención en la gestión de sus operaciones y la administración de riesgo que implica la misma. De modo que los colaboradores de esta área deberán ser personas profesionales, responsables y capacitados adecuadamente, ya que su trabajo implica tomar la decisión de prestar o no el dinero de las cuentas ahorrista de la organización a aquellos socios que demandan de financiamiento para el desarrollo de sus actividades productivas. De manera que dentro del siguiente paso se presentara detalladamente el proceso crediticio que maneja la Cooperativa.

Niveles de aprobación de créditos

La definición de los Niveles de Aprobación de Créditos, es responsabilidad del Consejo de Administración. Los Comité de Créditos estarán integrados por tres miembros, dos de los cuales serán designados por el Consejo de Administración de entre los funcionarios de la entidad, y por el Gerente General de la Cooperativa quien lo presidirá. Los niveles de aprobación son representados en el siguiente cuadro:

Tabla 42. Niveles de aprobación de crédito

Monto de Aprobación de crédito		
Nivel de Aprobación	Desde	Hasta
Jefatura de Agencia	\$ 300,00	\$ 5.000,00
Jefe de Créditos	\$ 5.001,00	\$ 30.000,00
Comité de Créditos	\$ 30.001,00	\$ 50.000,00
Consejo de Administración	\$ 50.001,00	En adelante
Consejo de Administración Créditos Vinculados	\$ 300,00	En adelante

Fuente: Cooperativa de Ahorros Mushuc Runa Ltda.

Elaborado por: Sánchez Paul, (2024)

Forma y frecuencia de pago y plazos.

La periodicidad de pago está en relación a la frecuencia con que la actividad productiva genere el flujo de ingresos, así, se podrían fijar pagos: mensuales, bimensuales, trimestrales y semestrales. Para el caso de que se financien actividades productivas agropecuarias de pequeña escala, conforme a la evaluación socioeconómica y el análisis del flujo de fondos en el tiempo, esta debe ser mensual a pesar de que la actividad agrícola o pecuaria genere un flujo distinto.

Fechas de pago

Las fechas de pago de las cuotas no siempre estarán en función de la fecha de desembolso del crédito, sino se adecuarán a las fechas en que el sujeto de crédito disponga de flujo de efectivo o bien se adecuarán a políticas específicas de

desembolso que no afecten la consecución de indicadores de fin de mes. Con la finalidad de mejorar indicadores de calidad de cartera para el cierre de cada mes se sugiere que las fechas de pago sean fijadas por el socio. En caso de que el flujo de efectivo del socio para el pago se pueda ver afectado se procederá a la fecha de pago tal cual lo sugiere la técnica.

Tasas de interés

Las tasas de interés activas efectivas máximas para cada uno de los segmentos de la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional, serán establecidas, mediante resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con la periodicidad que dicho Órgano determine.

Recargos por mora en el pago de los créditos

La tasa de interés de mora o recargo, se calculará sobre las cuotas de capital no pagadas, además de establecer un valor por servicios de cobranza en función de los días de mora de las cuotas.

Garantías

- Sin Garante hasta \$ 500 se requiere contar con una calificación adecuada y Casa propia.
- El garante puede también ser socio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., siendo indispensable que su garantizado se encuentre al día en el crédito, y con la condición de que no puede haber cruce de garantías entre ellos en la entidad.
- Un garante puede garantizar hasta dos operaciones de crédito individual en la Cooperativa siempre y cuando el excedente mensual del garante y su cónyuge (Ingresos - Egresos) del mes, sean al menos el 100% del valor de las dos cuotas de los préstamos que garantiza.

Procedimiento

Análisis de la voluntad de pago

Implica conocer al socio microempresario/productor, conocer que el socio cuenta con un historial crediticio con la misma cooperativa u otras instituciones, sus referencias comerciales, su entorno, etc., de esta manera podemos tener una primera apreciación de su carácter. Es un análisis inicial referencial del comportamiento del socio (basado en perfiles predefinidos), esta información se obtiene de registros de la Cooperativa (Buró, registro de pagos, etc.) y en la visita al negocio mediante referencias del entorno en donde está ubicado la microempresa o el hogar del socio. Esta información permite ver el historial crediticio (como deudor y garante) del socio dentro del sistema financiero regulado en los últimos tres años, información que se convierte en una herramienta valiosa y es parte de una de las 5 “C” del crédito.

Análisis de la capacidad de pago

El análisis de la capacidad de pago en la unidad socioeconómica permite levantar y cruzar información, siempre tomando como eje de análisis el criterio de sensibilización. La sensibilización en todo el proceso es esencial y determinará la calidad de la evaluación, para microcréditos, créditos comerciales y de vivienda se tomará en cuenta el 70% de los ingresos netos, y para créditos de consumo el 60% de los ingresos netos.

CONCLUSIONES

- Es esencial establecer un modelo específico de administración de riesgos crediticios para la cooperativa de ahorro y crédito Mushuc Runa Ltda., para asegurar la viabilidad financiera de dicha institución. Considerando su énfasis en el respaldo comunitario y la inclusión financiera, disponer de un modelo robusto facilita el equilibrio entre las metas sociales y la reducción de riesgos, reduciendo las pérdidas por impago y garantizando la estabilidad en las operaciones.
- También se pudo concluir que el modelo de gestión del riesgo crediticio ayuda a disminuir los niveles de morosidad en la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa Ltda., debido que juega un papel súper importante en la salud financiera de la institución, debido que ayuda a mitigar los posible riesgos crediticios, donde a través del modelo también se puede prever los tiempos de los posibles problemas financieros de los socios que se encuentra en mora, lo que causan un impacto en la liquidez de la cooperativa.
- Así también se pudo conocer la cooperativa no aplican las políticas de concesión de créditos adecuadamente, aun cuando la cooperativa cuenta con ellas, indicando que la aplicación de las políticas de concesión de crédito es importante debido que ayuda a mitigar el riesgo crediticio en la institución.

RECOMENDACIONES

- Elaborar y poner en marcha un sistema que facilite un análisis detallado de la capacidad de pago de los asociados, teniendo en cuenta tanto elementos cuantitativos como cualitativos. Esto abarca la utilización de instrumentos como el análisis crediticio y el estudio del historial financiero.
- Invertir en programas de capacitación constante para los trabajadores de la cooperativa, centrando su atención en tácticas de detección, estudio y reducción de riesgos crediticios. Esto asegurará que los grupos estén listos para gestionar situaciones de incertidumbre.
- Incorporar herramientas digitales como software de gestión de riesgo crediticio que faciliten la evaluación y seguimiento de la cartera crediticia, mejorando la eficiencia y reduciendo la exposición al riesgo.
- Establecer un sistema de auditoría interna que garantice el acatamiento constante de las regulaciones actuales, ajustándose de manera oportuna a cualquier modificación normativa que pueda afectar la administración del riesgo crediticio.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, I., & Valle, A. (2020). *Profundización financiera: características del sistema financiero en América Latina*. Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/doctec22.pdf>

Almazán, A. (2019). *Estadística para la investigación social*. Alfaomega Grupo Editor S.A.

Angulo , L. E. (2020). *Metodología cuantitativa*. Lima. Obtenido de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html

Armendariz , Z. C., Aguilar , G. P., & Duchi , O. B. (2018). El microcredito como activador del emprendimiento en Guayaquil. *Scielo* . Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n5/2218-3620-rus-10-05-232.pdf>

Bermudez, M. (2017). *Cumplimiento de los objetivos o pérdida de capital*. Cundinamarca: Universidad de Cundinamarca.

Bernal, C. (2010). *Metodologia de la Investigacion* .

Bolaños, M. F. (2016). *DISEÑO DE UN MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CRÉDITO PARA EL SISTEMA MUTUAL ECUATORIANO BASADO EN ISO 31000*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/fbf67fec-9ca9-46e3-939c-2ee472c45145/content>

Cabrera, D. (2019). *LA AMORTIZACIÓN: ANÁLISIS JURÍDICO Y DOCTRINAL*. España. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/16405/La%20amortizacion%20Analisis%20juridico%20y%20doctrinal.pdf?sequence=1>

- Camarero, L. (2018). *Estadística para la investigación social*. Alfaomega Grupo Editor S.A.
- Carvajal , S. A. (2020). Microcréditos ecuatorianos: incentivo a la reducción de la pobreza y mejora del ingreso familiar. *Vinculos*, 29. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/mcalvopiajacome,+4.+Microcr%C3%A9ditos%20(1).pdf
- Céspedes, N. Y. (2017). *MATEMÁTICAS FINANCIERA*. Colombia: Areandino. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1398/MATEM%C3%81TICAS%20FINANCIERAS.pdf?sequence=1>
- Corral, M. (2015). *EL SEGURO DE CRÉDITO COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANA EMPRESAS*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4457/1/T1609-MDE-Zary-El%20seguro.pdf>
- Cortés, C. M., & Iglesias , L. M. (2020). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. México: Ana Polkey. Obtenido de http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf
- Díaz , E. M. (2016). *Las fábricas de crédito como un mecanismo de mitigación del riesgo de crédito de los procesos de concesión de microcrédito, caso: "Cooperativas de ahorro y crédito primer segmento"*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5115/1/T2030-MFGR-Diaz-Las%20fabricas.pdf>
- Gaytán, J. (2018). Clasificación de los riesgos financieros. *Mercados y Negocios*, 11. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5718/571864088006/571864088006.pdf>

Gomez, B. S. (2019). *Metodología de la investigación* (Primera edición ed.). México: Red Tercer Milenio. Obtenido de http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Axiologicas/Metodologia_de_la_investigacion.pdf

Gutierrez, M. (2018). *Administrar para la Calidad*. Mexico D.F: Limusa.

Hernández, S. R., Fernández , C. C., & Baptista , L. M. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Herrera, L. (2004). *Tutorías de la Investigación Científicas*. Diemerino Ediciones.

Herrera, L., Medina, A., & Naranjo Galo. (2004). *Tutoría de la Investigación Científica* . Quito.

Junta de Regulación Monetaria. (2016). *Resolución nª 129-2015 f*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Resol129.pdf>

Londoño,, I. (2022). *Mapa de calor: una herramienta para optimizar la gestión de riesgos*. México. Obtenido de <https://www.piranirisk.com/es/blog/mapa-de-calor-una-herramienta-para-optimizar-la-gestion-de-riesgos#:~:text=Seg%C3%BAAn%20SearchDataCenter%2C%20un%20mapa%20de%20calor%20de%20riesgo,representa%20el%20impacto%20que%20puede%20tener%20el%20mismo.>

López , A. (2022). *Adminisración del Crédito: Proceso Crediticio*. México. Obtenido de <https://es.slideshare.net/moodlefex/adminisracin-del-crdito-proceso-credificio>

- López, R. P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Tesis de grado , Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona. Obtenido de https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163567/metinvsocua_a2016_cap2-3.pdf
- Molano, C. A. (2017). *Análisis de Crédito*. Bogotá. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1312/An%C3%A1lisis%20de%20Cr%C3%A9dito.pdf>
- Mullo , M. M. (2020). *Riesgos crediticios cooperativas de ahorro y crédito*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Administracion-Riesgo-de-Credito.pdf>
- Ochoa , A. P., & Quiñonez , A. A. (2016). El crédito bancario: Un estudio de evaluación de riesgos para normalizar las decisiones sobre créditos. 29. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/3453/1/5980.pdf>
- Oña , S. E. (2015). *Desarrollo de un modelo de gestión de riesgo de crédito para instituciones de microfinanzas del Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar , Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4652/1/T1709-MFGR-O%c3%b1a-Desarrollo.pdf>
- Perez , M. A. (2019). “*Análisis del riesgo de la cartera de microcrédito mediante la construcción de un modelo scoring para una cooperativa de ahorro y crédito del segmento 2 de Cuenca*”. Universidad del Azuay, Cuenca. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/9383/1/15021.pdf>

- Pérez, M. J., & Gragera, J. (2018). ANÁLISIS Y GESTIÓN DEL RIESGO OPERACIONAL EN LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y ASEGURADORAS. *Rev.Ibero-Latinoam.Seguros*, 27. Obtenido de https://udimundus.udima.es/bitstream/handle/20.500.12226/523/rilas19_20mjperezjessicagc.pdf
- Prado, J. J. (2019). *Tasas de Interés*. Ecuador. Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/07/Informe-Te%CC%81cnico-Tasas-de-Intere%CC%81s-Jul-2019.pdf>
- Prieto, Y. E. (2022). *Análisis del impacto de los créditos otorgados por la banca privada, periodo 2007-2021*. Quito. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8760/1/T3838-MGFARF-Prieto-Analisis.pdf>
- Razo, A. C., Armas, H. I., & Basurto, A. J. (2021). Análisis del índice de morosidad en la línea de microcrédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andina Ltda. del Cantón Latacunga. *Sigma*, 29. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11.+RIS_011_2023%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/11.+RIS_011_2023%20(1).pdf)
- Revelo, K. M., & Valle, A. M. (2023). *EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO Y TASAS DE INTERÉS EN ECUADOR*. Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae73.pdf>
- Rodríguez, G. D. (2014). *Análisis y evaluación del riesgo crediticio y su incidencia en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito SAn Francisco LTDA. Agencia Pelileo*. Universidad Técnica de Ambato , Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20365/1/T2385i.pdf>
- Sellamen, A. (2017). *Gestión y Admnistración del Riesgo*. Bogota. Obtenido de <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1342/Gesti%C3%B3n%20y%20Admnistraci%C3%B3n%20del%20Riesgo.pdf>

Spiegel, M. (2009). *Estadística*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2015). *Análisis de Riesgo de Crédito del Sector Financiero Popular y Solidario*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Riesgo-de-Credito-SFPS-Corregido.pdf>

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2023). *RESOLUCIÓN Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225*. Quito. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0225.pdf>

Wilson, S. A. (2014). *El análisis de riesgo crediticio y su incidencia en la rentabilidad del segmento de microcredito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credil Ltda.* Universidad Técnica de Ambato , Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20832/1/T2758i.pdf>

ANEXOS

Modelo de encuesta

Encuesta a los funcionarios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa

Objetivo: Analizar la adecuada gestión de concesión y recuperación de créditos.

1 ¿Considera usted que tiene sólidos conocimientos sobre el Riesgo crediticio?

Si ()

No ()

2. ¿Considera que el mal otorgamiento del crédito el riesgo incrementa?

Si ()

No ()

3. ¿Considera que es importante efectuar un análisis adecuado para evitar el riesgo crediticio previo a la otorgación de créditos?

Si ()

No ()

4. ¿Piensa, que es necesario tener una metodología para identificar, cuantificar y controlar el riesgo crediticio en una manera fácil y efectiva?

Si ()

No ()

5. ¿Conoce usted el nivel de morosidad de la cartera que existe en la Cooperativa?

Si ()

No ()

6. ¿La cooperativa presenta problemas de morosidad?

Si ()

No ()

7. ¿Cuál de estas opciones usted conoce si se realizan las gestiones de recuperación de cartera?

Envío de mensaje de texto ()

Llamada telefónica ()

Visita al cliente ()

8. ¿La cooperativa Mushuc Runa posee un manual de políticas de crédito?

SI ()

No ()

9. ¿Considera, que tiene, que mejorar los procesos de crédito y cobranza de la cooperativa Mushuc Runa?

SI ()

No ()

10. ¿Considera, que se cumplen los procesos estipulados en el manual de crédito de la cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa?

Siempre ()

Rara vez ()

Nunca ()

11. Considera importante el diseño de un modelo de gestión del riesgo crediticio para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa en la colocación y recuperación de la cartera.

SI ()

No ()

GRACIAS POR SU COLABORACION